

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.

Para suscripción y venta de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA.
Un mes, SEIS REALES.
Un número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja a los anunciantes que
contraten con la administracion.

AÑO XXVII. NUM. 7211

MADRID, DOMINGO 2 DE SETIEMBRE DE 1877.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120.

EDICION DE LA TARDE

PRIMER 1.º DE SETIEMBRE

Segun informes autorizados, han sido sorprendidas en una espandecida de tabacos de jettillas falsificadas.

La aprehension no ha sido hecha por los visitadores del ramo ni por ninguno de los que tienen el deber de vigilar por los intereses de la Hacienda, sino por consumidores que, en vista de que el abuso llegaba a su colmo, llamaron una pareja de orden publico, y precipitando y sellando las cajetillas, hicieron entrega de ellas a dicha pareja para presentarlas en la administracion economica.

Del hecho tienen ya conocimiento los señores directores del ramo y fabrica de tabacos, de quienes esperamos una justa represion de tan punibles abusos.

Ha sido negada la escarcelacion solicitada por el redactor de la *Iberia*, preso a consecuencia de la ultima conspiracion.

El obispo de Baja California, que salió a viajar de Salamanca, vino repartiendo entre los viajeros del tren varias medallas. Uno de los que más se apresuraron a obtener reliquias, fué un gitano que también se apoderó cautelosamente del reloj de un viajero.

Mal puede satisfacer la curiosidad de la *Iberia* sobre el dia en que regresará la corte a Madrid, cuando aun no se ha tratado en Palacio de ese asunto. Sábese, sí, que S. M., de vuelta de su excursion próxima a Salamanca, irá al Escorial, y algun colega habla de la posibilidad de que la corte pase en la Granja hasta el dia 24, si el tiempo sigue siendo bonancible.

La *España* no cesa ya en su publicacion, como se supuso hace dias. Lo que ocurre es que cambia de empresa y de redaccion, si bien la nueva se propone continuar la marcha politica iniciada y sostenida por el Sr. Pidal.

Desde que un diario constitucional habló de la formacion de una extrema izquierda dinástica, parece como que otros constitucionales están alarmados. Esto decian hoy algunos amigos del gobierno comentando el artículo de la *Iberia*, y tratando de demostrar que a pesar de las declaraciones de los *Debates*, de hallarse conformes y unidos cuantos hombres forman el constitucionalismo, tal union no existe.

Opina un colega que pudiendo los gobiernos de Francia y España negociar y formar un tratado de comercio en caso de urgencia, recomienda para los intereses publicos, sin perjuicio de que las Cortes lo aprueben cuando se reúnan y siendo notoria la urgencia con que lo reclama el comercio francés, pudiera desde luego hacerse así.

CARTA DE LA GRANJA.

Hoy recibimos la siguiente de nuestro corresponsal:

San Ildefonso 31.

Es innegable que la faz politica de nuestro pais ha cambiado radicalmente sus rasgos más característicos. Cualquiera de las entrevistas que hombres politicos importantes han tenido con S. M., ya durante su viaje por las provincias del Mediodia y del Noroeste de España, ya en este tranquilo y apacible sitio, bastaba en otros tiempos para que el gobierno se creyera inseguro en el poder e hiciera insinuaciones para resignarlo en otras manos; hoy han variado las cosas; la politica no se decide ya por conferencias aparentemente importantes y despojadas realmente de trascendencia, sino por causas logicas derivadas de las palpaciones de la opinion publica.

Acaso recientemente no hayan fallado hombres politicos de talla que con la mejor intencion, sin duda, hayan creído en el deber de influir en el sentido de un cambio en la marcha de la politica actual; pero en la hipotesis de que tal haya sucedido, ¿qué resonancia han tenido tales tentativas? Hasta hoy al menos, nada ha logrado transparentarse.

Lo unico que puede afirmarse, es que el que puede resolver las crisis se halla firmemente resuelto a permanecer alejado de toda politica de intriga y a resolverlas siempre de una manera constitucional. Pierden, pues, el tiempo los que creen que en estas regiones serenas y elevadas es facil inclinarse en tal o cual sentido politico el ánimo, solo atento a las verdaderas exigencias y manifestaciones sensatas de la opinion.

Esta tarde a las dos han partido para Madrid en una silla de posta el marqués de Salamanca, a quien acompañaban el señor Barca y el diligente redactor del *Imparcial* Sr. Vargas, que llegó en la madrugada de hoy.

El conde de Sepúlveda ha salido esta tarde para el Escorial de paso para Sevilla.

El partido constitucional que no tiene más que un pensamiento y un proposito comun a todos sus individuos, da a entender bien claramente hoy, por medio de la *Iberia*, que equivale a que lo digan todos sus organos en la prensa, que si sus personalidades que en tiempos pasados han abandonado el campo constitucional vuelven a él, ni esto podrá ser considerado como una fusion, ni habrá condiciones, pactos ni arreglos, por no

requerirlo la índole del movimiento de que tanto se habla.

Ya lo saben los centralistas.

Algunos periódicos pretenden dar importancia al hecho de no haber asistido la señora duquesa de Sexto a un banquete en la Granja, precisamente cuando acababa de llegar al real sitio aquella señora y se hallaba molestada por el cansancio del viaje.

Como despues ha asistido a la cena de Riofrio, suponemos que aquellos periódicos habrán salido ya del mundo en que parecian hallarse.

Los conservadores dicen que la mejor prueba de las ventajas que ha ofrecido y ofrece al pais el gobierno, está en la historia de estos últimos años. Por lo demás, lamentan que el *Imparcial* se equivoque hasta suponer que los conservadores niegan a ninguno de los partidos monárquicos, dinásticos y constitucionales el derecho legitimo que todos tienen a aspirar a la gobernacion del pais por los medios legales y parlamentarios.

Ha regresado del extranjero el doctor Cortezarena.

Hoy y mañana habrá corridas de toros en Marchena con motivo de las ferias.

El ayuntamiento de Sevilla ha pedido a la direccion de Establecimientos penales 400 presidiarios para destinarlos a la construccion del terraplen de defensa contra las avenidas del Guadalquivir.

El miércoles se ahogó en dicho rio un hombre que se bañaba con su caballo.

Con motivo de la inauguracion de la via férrea de Jerez a Sanlúcar, que anteayer tuvo lugar, celebráronse grandes festejos, repartiéndose muchas limosnas consistentes en pan, carne y dinero a los pobres, a los enfermos y a los presos.

En Sevilla se celebrará la próxima feria con dos corridas de toros de primera fuerza, con lidiadores de fama.

En Conil, Cádiz, una mujer ha perecido asfixiada dentro de un baño. Parece que existe en una huerta inmediata al pueblo, un pozo de agua sulfurosa, cuyo arrendatario explota sin autorizacion, habiendo construido una ó dos bañeras, en que facilita los baños a cuantos se presentan sin que lleven prescripcion facultativa y sin que estén analizadas convenientemente las espesadas aguas.

Las corridas de toros que tendrán lugar en Barcelona con motivo de las ferias, se verificarán los dias 23, 24 y 30.

Anteayer fué obsequiado en dicha capital con una serenata con motivo de ser ayer sus dias el capitán general de Cataluña, Sr. Blanco.

En los barrios fabriles de la espesada ciudad se ha propuesto la creacion de Casas-cunas con el fin de que las obreras no se vean obligadas a abandonar a sus hijos en las moradas para ganar el sustento.

En Benimaclet, pueblo de Valencia, ha ocurrido un hundimiento de terreno de alguna consideracion. Se ha dado cuenta del desperfecto a la comision municipal de policia urbana de la capital para que se sirva dar las órdenes oportunas para remediarlo.

En breve quedarán terminadas las obras de cimentacion del puente de Noain en la carretera de Tafalla.

En Tortosa formará parte de los festejos publicos para solemnizar la fiesta de su titular, la inauguracion de una feria de ganados.

Las cédulas de vecindad que en mayor proporcion corresponden al vecindario de Madrid son las de sexta y séptima clase en número de 36856 y 70132, respectivamente. Es de notar que siendo solo 318 las de primera clase, hay poca diferencia entre el valor que estos representan y el de las de tercera. Las primeras importan 31800 pesetas y las últimas 35066.

La direccion de Instruccion publica ha nombrado para el desempeño de la escuela de niñas vacante en Béjar, a la distinguida profesora doña Magdalena de Castro Hernandez, propuesta en primer lugar de la terna en virtud de sus brillantes ejercicios de oposicion.

Por la alcaldia de Madrid se ha publicado un bando prescribiendo que desde hoy al 30 del actual se verificará en la administracion del fiel contraste (Casa Panaderia) el reconocimiento de los pesos, pesas y medidas. Los que despues de haber trascurrido el plazo señalado usaren pesos, medidas ó pesos que no hayan sido contrastados, incurrirán en la pena prescrita en el art. 592 del Código penal y en la pérdida de dichos efectos, que serán recogidos por el visitador y revisores del fiel contraste.

La administracion Economica de Madrid anuncia que el dia 3 del actual se abre el pago de la mensualidad de julio a las clases pasivas que cobran por dicha caja, en la forma siguiente,

Lunes 3.—Cesantes, jubilados y pensionistas de la Real casa.

Martes 4.—Cesantes de Hacienda, Montepio civil de la A a la E y Montepio de jueces.

Miércoles 5.—Capitanes y subalternos retirados, convenidos de Vergara, Montepio civil de la F a la L y tercera clase de Montepio militar.

Jueves 6.—Retirados de Marina y tropa, exclaustrados y Montepio civil de la M a la Q.

Viernes 7.—Jubilados de todos los ministerios, clases de Marina y primera clase del Montepio militar.

Lunes 10.—Jefes retirados, Montepio civil de la R a la Z y pensiones remuneratorias.

Martes 11.—Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda, y segunda clase del Montepio militar.

Miércoles 12 y jueves 13.—Todas las nóminas sin distincion y los individuos que son alta en las mismas.

Viernes 14.—Retenciones exclusivamente.

Se advierte a los interesados que el pago tendrá efecto precisamente en (metálico) oro.

Esta noche sale para Segovia el director de artilleria señor general La Serna, acompañado de su ayudante el coronel Sr. Villa, con objeto de encontrarse en dicho punto el lunes, dia en que irá S. M. el rey a visitar la histórica capital.

Los *Debates*, despues de declarar hoy que se someterá al acuerdo de su partido sobre el retraimiento, confirma también lo dicho por la *Iberia* respecto a que los centralistas, si vuelven al seno del constitucionalismo, no han de producir ninguna declaracion de principios ni de propósitos en el partido constitucional, supuesto que al volver a él significará únicamente que se incorporan a sus antiguas filas, en las que están bien definidas las ideas y los principios politicos a que obedecen.

Muy en breve publicará la *Gaceta* una circular declarando la verdadera interpretacion de la regla 25 de la orden del regente del Reino de 1.º de abril de 1870 que se refiere al nombramiento de maestros.

También publicará el periódico oficial otra determinando el sueldo con que han de anunciarse las escuelas cuya dotacion haya sido aumentada por los ayuntamientos.

Se han publicado las entregas 13 y 14 de la obra *Molinos marinos de España*, premiada en Filadelfia y escrita por el médico y académico de ciencias Sr. Hidalgo.

Ha sido escriturado para el próximo invierno en el teatro de Jovellanos el distinguido primer actor cómico D. Gabriel Castilla.

Mañana por la tarde tendrá lugar, como hemos anunciado, la primera representacion en las funciones de tarde, en el teatro del Principe Alfonso, de la aplaudidísima zarzuela de grande espectáculo *Los sobrinos del capitán Grant*. Los precios de las localidades serán los mismos que por la noche, exceptuando las butacas, que con la entrada solo costarán 10 rs. y 10 céntimos, haciendo la empresa esta rebaja en obsequio del publico.

No es cierto, como dicen algunos de nuestros colegas, que la reputada actriz señorita Mendoza Tonorio haya de formar parte este invierno de la compañía del teatro Español, pues hace ya algunos meses que está contratada para la temporada próxima por D. Enrique del Pino, empresario del teatro de Cervantes de Málaga, el cual se encuentra en esta corte terminando su formacion para dicho coliseo.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Viena 1.º (10'25 m.)

Avisos de Constantinopla confirman la derrota de los rusos el jueves último en Karahassan.

Añaden que los rusos han sido rechazados más allá de la loma perdiendo la posicion de Papaskoi y obligados a retirarse con grandes pérdidas.

Londres 1.º (7'10 m.)

El *Times* de hoy publica un telegrama de su corresponsal que sigue al ejército turco, anunciando que despues de un reñido combate durante todo el dia de ayer, cerca de Rasgrad los rusos emprendieron una retirada general.—*Fabra*.

Dicen del Ferrol que el 28 por la tarde y en el momento en que iba a salir procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de los Dolores desde la iglesia de San Julian hasta la capilla de aquel nombre, fué prohibida por los agentes de la autoridad por no haberse pedido la oportuna autorizacion al señor alcalde para llevar a efecto aquel acto.

De Tudela escriben a un periódico de Pamplona que el dia 29, entre tres y cuatro de la tarde, y en ocasion en que se estaban bañando en la acequia del molino harinero del ayuntamiento, fué herido de muerte con arma de fuego un soldado de aquella guarnicion por otro compañero suyo.

La autoridad militar ha dado con el que se presume sea el autor del atentado, dando principio el sumario.

En el puerto del Grao está carenándose el vapor *Aleira*, donde se le cons-

truye un *spardeck*, primera obra de este género que en aquella dársena se ha emprendido.

Un periódico gaditano dice que publicará en breve datos muy curiosos respecto al secuestro del Sr. Auriolas.

La caja de Depósitos, procurando todo el beneficio posible a los imponentes de la misma, propuso al señor ministro de Hacienda, y este ha aprobado, la rebaja de los derechos de custodia de los depósitos en ella constituidos y que se constituyan, arrojándolos a la siguiente tarifa.

Por los depósitos en efectos publicos se abonarán los siguientes derechos:

Cinuenta céntimos de peseta por 10000 de capital en los depósitos que actualmente producen 1 por 100 de interés anual. Una peseta por 10000 nominales en los que reditan 2 por 100 al año. Dos pesetas cincuenta céntimos por 10000 pesetas nominales en los que conservan el interés de 6 por 100 anual.

El cobro de estos derechos se hará por meses completos, cualquiera que sea el tiempo que dure el depósito, y a contar desde su imposicion. Por los depósitos cuyos capitales nominales sean de 20000 pesetas, de los que actualmente producen el 1 por 100, y de 10000, de los que reditan el 2 por 100, ó inferiores, se pagará un derecho fijo de una peseta por año, a contar desde la fecha de la imposicion, considerándose la fraccion de trimestre por trimestre completo despues del primer año. Por los depósitos en papel sin interés se abonarán 50 céntimos de peseta por 10000 pesetas de capital nominal cuando este exceda de 60000 pesetas. Si fuere menor, pagará una peseta por año. Este derecho se cobrará por la caja al hacerse la devolucion del depósito; y si este permaneciere en ella más de un año, se considerarán las fracciones de trimestre como trimestres completos. Los derechos de custodia por los depósitos en efectos publicos con interés se cobrarán, según corresponda al hacerse la devolucion del depósito, al pagarse los intereses ó al hacerse la entrega de los cupones en rama.

Los depósitos provisionales para suabastar que se constituyan en metálico abonarán 2 pesetas cuando no excedan de 1000; y desde esta cantidad en adelante 50 céntimos de peseta por cada 250 pesetas ó fraccion de esta suma. Los que se constituyan en efectos publicos satisfarán iguales derechos que los anteriores, regulándose su valor efectivo por el precio medio de la cotizacion oficial en el mes anterior al que tenga lugar la imposicion.

Por tan módico quebranto, como resultado de las anteriores cifras, los dueños de valores depositados en la caja tienen estos asegurados de toda contradiccion y contingencia.

En Arenis salieron desafiados una cuadrilla de jóvenes que se pelearon a navajazo limpio, resultando algunos heridos de gravedad.

Ha pasado desapercibido en París el primer aniversario de la muerte de Feliciano David, gran compositor. No solo aquí se borra pronto la memoria de los hombres ilustres.

Supone un periódico de Málaga, que el gobernador civil, Sr. Vivanco, pasa a la direccion de la sucursal del Banco en Alicante, suponiendo que esto es por cuestiones de localidad.

Está mal informado el colega. El señor Vivanco estaba ya designado para aquella plaza del Banco antes de tomar posesion del gobierno de Málaga, donde ha sabido captarse todas las voluntades por su discrecion y buen gobierno.

Escriben de Valderroblas (Teruel), que en la villa de Horta han sido asesinados inhumanamente un pobre anciano ciego y su esposa, por suponerseles brujos y que ejercian contra el pueblo sus maleficios.

Mañana domingo, a las nueve de la noche, celebra sesion publica el ateneo de la Union Escolar, bajo la presidencia de D. Leopoldo Galvez. Principiará la discusion del tema «Abolicion de la pena de muerte». Tienen pedida la palabra en pró los Sres. Belmonte, Vidal y Campa, y en contra el Sr. Miguel y Roperto.

Dicen del Ferrol que el 28 debieron recibir los contadores de los buques de la escuadra el dinero necesario para dar paga y media a las respectivas dotaciones. De los 60000 duros que han llegado a aquel departamento, sobrarán unos 7000, despues de cubrir aquella atencion, los cuales se destinan a hacer ciertos pagos perentorios.

Los periódicos de Valladolid dicen que son muchos los pedidos de localidades que tiene la empresa de la plaza de toros, y que, si como es de esperar, el tiempo favorece, estarán animadas las corridas que tienen lugar en los dias de feria, las cuales serán brillantes, a juzgar por las noticias que tenemos.

Leemos en el *Diario del Ferrol*: «Al parecer están dando muy buenos resultados las pruebas de los carbones

de Asturias que se llevan a cabo en el arsenal. En su mayoría, pueden colocarse, por sus condiciones, entre los ingleses de Cardiff y Newcastle, y algunos superan a los del primero de estos puntos.»

Se han impuesto 20 dias de suspension al *Mundo politico*, Lo sentimos.

Hoy a la una de la tarde ha salido de Cauterets el presidente del Consejo de ministros.

Con motivo de las fiestas verificadas el 26 del actual en el pueblo de San Gines de Vilasar, fué invitado por el ayuntamiento el diputado a Cortes del distrito (Mataró) nuestro apreciable amigo D. Joaquin Valenti, que fué obsequiado por dicha corporacion con un convite y una serenata en que tomó parte la orquesta del Liceo de Barcelona.

Nuestro ilustrado amigo el Sr. Perez de Guzman nos ruega hagamos constar, contra lo que se dice en determinados circulos de esta capital y de la Granja, que él no ha colaborado ni colabora en el *Mundo politico*, cuya publicacion en absoluto desconoce.

Al dar cuenta de la circular del gobernador de Córdoba dictando disposiciones para prevenir la plaga de langosta, se cometió en nuestra imprenta una errata, por medio de la cual se atribuía a dicha autoridad la calificacion, aplicada a dicho insecto, del género saltón, de corta vida, conocido por el piojo; lo cual no es cierto. El Sr. Salido habia de este género refiriéndose al que se apodera de ciertas plantas y las destruye a pesar de su pequenez; pero no hacia la menor comparacion entre ese insecto y la langosta, que ha aparecido en aquella provincia.

GUERRA DE ORIENTE.

Todos los telegramas del teatro de la guerra anuncian como inminente una batalla en las cercanías de Eski-Djouma. Los rusos acumulan fuerzas entre la Jautra y el Lom a espaldas de Popskiri, y por su parte los turcos reciben refuerzos considerables de Varna y Schumla. El estado mayor del ejército turco principal, y su jefe Mehemet-Ali, se encuentran en Eski-Djouma. Es de presumir que este general tome la ofensiva para provocar la accion decisiva, antes que lleguen los refuerzos esperados por los rusos, y antes tambien de que las fuerzas rumanas que han pasado el Danubio hacia Nicopolis puedan amenazar el flanco izquierdo de Osman-baja.

Aunque los últimos telegramas anuncian que Soliman se ha apoderado de los trabajos hechos por los rusos a la entrada Sur del desfiladero, todo induce a creer que Soliman, despues de ocho dias de combates tan sangrientos como infructuosos, renunciará a pasar el Balkan por Schipka, y destinando fuerzas que le guarden, se valdrá del desfiladero de Hain-Bogaz, que ocupa para llevar a efecto su union completa con el ejército de Mehemet-Ali.

Por conducto fidedigno recibimos las siguientes noticias, referentes a la situacion de los ejércitos beligerantes en Oriente.

Reorganizados y reforzados los rusos en Asia, probaron si podian batir a Mucktar-baja, atacándole en sus líneas delante de Kars, no lejos de la frontera. Era 43 batallones, 10 escuadrones y 14 baterías; pero a pesar de ello y del natural interés que debian tener de restablecer allí el crédito de sus armas, no les fué posible conseguirlo, siendo notable la facilidad con que los turcos obtuvieron su victoria, no obstante que no eran mucho más numerosos y que no tenían más que ochenta cañones. La batalla comenzó a las siete de la mañana, se generalizó a las diez y a las seis de la tarde todo estaba concluido, habiéndose retirado los rusos a su campo de la frontera, seguidos por los turcos hasta mitad del camino. Dejaron 1200 muertos en el campo, lo cual prueba tambien que no fué encarnizada la lucha. Esto viene a demostrar que los rusos no han de remediar ya este año el mal resultado de aquella campaña.

En Europa sonrió tambien la fortuna a los turcos, pues en Bosnia han batido tan completamente a las últimas banderas de los insurrectos, que su jefe, Despotawich, ha tenido que refugiarse en Austria. Lo cual permitirá destinar parte de aquel ejército a la guerra con Montenegro. Esta, por lo demás, no ofrece por ahora ningun peligro, y aun según todos los indicios, en el último encuentro ocurrido entre turcos y montenegrinos, ha perdido la vida un jefe de estos, pariente de Nibita, cuya desgracia ha sido muy sentida por aquel príncipe. Osman se mantiene en Revna y Lochka ó Lowatz, habiendo rechazado sin grandes dificultades una nueva tentativa que han hecho los rusos para apoderarse de esta último punto.

Mehemet Aly prosigue la organizacion de su ejército, que debe ya ascender a cerca de cien mil hombres, y finalmente, el príncipe Hassan, con sus egipcios, tiene en jaque a las tropas de Zimmermann, y parece ha recobrado a Kustendjo con ayuda de la escuadra.

Una prueba de que el ejército ruso dista mucho de la importancia que se atribuía y de los apuros en que se halla la Rusia en lo referente a soldados, es el hecho algo humillante a la verdad, de haber tenido que aceptar el concurso de los rumanos despues de haberlo tenazmente rehusado al principio, y el empeño que tiene tambien por mover a los serbios a quienes el mismo emperador Alejandro tachó públicamente de cobardes en su famoso discurso de Moscú.

Pero sobre esto y sobre el permiso de atravesar la Servia para atacar por las espaldas a Osman-baja, parece que los esfuerzos diplomáticos de la Rusia, se estreñan en una gravísima dificultad, cual es

la actitud de la Hungría. Allí el recuerdo de los sucesos del año 48 es tan vivo y el entusiasmo por los turcos tan grande, que el gabinete austro-húngaro no podría contener un estallido del espíritu público, el día en que un ejército ruso pusiese el pie en la Servia para atacar a la Turquía.

Ya es mucho que pueda conservar el Austria su neutralidad, si como todo lo indica, se prolonga mucho la guerra.

El temor de esta última eventualidad es ya general, y no es ni remotamente probable que la Rusia quiera hablar siquiera de paz, hasta que haya tomado un desquite ruidoso de Plewna, de Eskis-gra y de Schipka. Este desquite es tanto más necesario a Rusia, cuanto que, habiendo colocado en primer término y dado, por decirlo así, los principales papeles a los tres grandes duques, resulta que el mal éxito de las dos campañas y el desastro de sus armas, recae inmediatamente sobre la familia imperial, con deplorable detrimento de su prestigio en el interior del imperio y de su preponderancia en Europa.

La opinión ha variado ya de una manera tan radical con respecto a la cuestión de Oriente en vista del sesgo inesperado que toman los acontecimientos, que hoy por hoy inspiran temores en diversos sentidos, ni siquiera sonados há un mes por la diplomacia.

Ayer, por ejemplo, podía decirse que la guerra, como resultado de la política panslavista, traería alteraciones profundas en Europa; hoy puede decirse que la política, como consecuencia de la guerra, desfavorable a las aspiraciones del panslavismo, podrá traer graves conflictos a la marcha normal de los intereses europeos.

Las continuas derrotas de los ejércitos rusos, las noticias reiteradas de la grave enfermedad del czar y los insistentes rumores respecto de su abdicación hacen temer, no sólo a los espíritus suspicaces, sino a diplomáticos dotados de gran perspicacia, que acaso se elabore en estos momentos en el seno del imperio moscovita cierta combinación de gran trascendencia en el orden político y en el orden social.

Se han concedido a la diputación provincial de Sevilla 400 penados para las obras de prevención contra los casos de inundaciones tan frecuentes en aquella capital.

Ha tomado nuevamente posesión del gobierno civil de Albacete, el gobernador Sr. Villar.

Ha sido ascendido a ingeniero primero del cuerpo de caminos el Sr. D. Primitivo Mateo Sagasta.

Dice un periódico: «Ningún periódico ministerial ha dicho aun si el señor ministro de Gracia y Justicia, o el dignísimo presidente del tribunal Supremo, habrán de pronunciar el discurso inaugural en la apertura de los tribunales.

Bueno sería nos dijeran alguna cosa acerca del particular, y la materia jurídica objeto del discurso, porque el asunto es importante.»

El discurso inaugural será leído por el presidente del tribunal Supremo, y la materia jurídica objeto del mismo ya será conocida a su tiempo.

Hoy han llegado a Madrid con retraso de algo más de una hora los correos de Aragón, Norte y Santander, y de dos horas el de Aranda. Los demás han ingresado con puntualidad.

El profeta de los mormones Brigham Young ha muerto el 28 de agosto en Salt Lak City (Utah).

A la hora de cerrar nuestra edición de provincias recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Santander, 1.º
A las doce del día ha llegado procedente de la Habana el vapor «Gijón», conduciendo los viajeros y la correspondencia.»

Mañana domingo se dará una variada función dramática en el teatro Martín, a beneficio de los Sres. Gallego y Almansa, individuos de la sociedad dramática Jóveniles.

La señora Pezzana de Guattori ha firmado un ventajoso contrato para el teatro Fayret de la Habana.

Ha llegado a Madrid procedente de Alicante la primera triple doña Enriqueta de Toda.

La comida que, para preparar la celebración del primer centenario de la muerte de Isabel la Católica y del descubrimiento del nuevo mundo por Colon debía tener lugar mañana domingo en los jardines del Retiro por la asociación Colombiana Madrileña, ha quedado aplazada hasta el próximo, por indisposición del Sr. D. Patrio de la Escosura, su presidente.

Anoche, con un lleno completo, se inauguró el improvisado teatro construido por el activo empresario de los jardines de la Plaza de Oriente y donde dió su primera función de prestigiosa el señor Bergara. Los juegos que ejecutó agradaron muchísimo.

Mañana se dará la segunda función de prestigiosa y promete estar concurridísima.

Mañana se pondrán en escena en el teatro del Prado las preciosas zarzuelas *D. Pompeyo en Carnaval y Frasquito*, en las que tantos aplausos alcanzan los señores Galvan, Marin y las Sras. Roca, Ferret y Alcaina, en unión con los demás artistas encargados de su desempeño. Las funciones darán principio a las siete y media a fin de concluir a una hora conveniente. También, a petición de varios concurrentes, se pondrá en escena la aplaudidísima zarzuela en dos actos *Llamada y tropa*, de empeñada por las Sras. Alba, Roca y Ferret, y los Sres. Moron, Marin, Galvan Corona y Belmonti, que con tanta aceptación han venido desempeñando en esta temporada.

Ha sido contratada para el teatro de San Fernando de Sevilla la primera triple señorita Moriones.

EDICION DE LA NOCHE
DE HOY 1.º DE SETIEMBRE

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:
Londres, 1.º
El Times de esta mañana niega la to-

ma de Schipka por los turcos. Los rusos han tenido 4000 bajas.

Solimán-baja despues del último ataque infructuoso a las posiciones rusas del desfiladero se ha retirado, abandonando las suyas.

En Constantinopla reina una gran inquietud con motivo de la cuestión greco-servia.

Paris, 1.º
Se han recibido los siguientes despachos:

Beigrado, 31.
Se ha publicado un decreto ordenando que el ejército esté dispuesto para entrar en operaciones, y nombrando las ambulancias que parten para la frontera.

Constantinopla, 31.
Los rusos se retirán en dirección de Alexandropol.—Cont. telegr.

Hoy han pasado la revista de comisario ya organizados los 40 batallones de los nuevos regimientos y los 60 de la reserva de nueva creación. El inteligente y laborioso general San Roman, director de Infantería, a pesar de su delicado estado de salud, no ha descansado un momento hasta conseguir la completa organización del arma que le está confiada, atendiendo hasta los menores detalles referentes a ella. Como era de esperar, dado el vivo interés con que mira por todos sus subordinados, ha elevado una razonada consulta a la superioridad, haciendo ver el gran atraso en que se hallan las escalas de jefes y capitanes y pidiendo autorización para proponer para el ascenso inmediato a los más antiguos de dichas clases.

Ha llegado a Madrid, de paso para Andalucía, el ex-diputado provincial señor Pelletan.

Están a la firma del ministro de la Gobernación algunos nombramientos de fiscales de imprenta.

Ha llegado a Madrid el conde de Casa-Gallardo, secretario del Senado.

Un telegrama de Recht participa que la peste continúa haciendo estragos, ocurriendo diariamente de 9 a 11 casos de muerte.

El *Imparcial* de hoy extraña que vengan algunos penados de Burgos a trabajar en las obras de la cárcel de Madrid.

Sin duda olvida el colega que a pesar de los anuncios repetidos en demanda de trabajadores, estos no han acudido, porque no los hay o porque no quieren.

Además, los penados trabajan por la administración, y si los utilizara el contratista, siempre sería pagado por este servicio al Estado, y a los mismos trabajadores, lo que espresamente fijan disposiciones vigentes que se refieren a este asunto.

Segun comunicación recibida en el ministerio de Estado, las noticias sanitarias del teatro de la guerra de Oriente alcanzan hasta el día 2 de agosto y son en general satisfactorias. Las fiebres tifoides disminuyen. En la izquierda del Danubio se ha desarrollado la disenteria con poca intensidad.

Los ministros se han reunido esta tarde a las cinco, como de costumbre, en la secretaría de Hacienda, y entre otros asuntos habrán acordado si pasarán o no a la Granja a celebrar consejo con el rey antes de salir S. M. para Salamanca.

No ha sido admitida la dimisión de vocal de la comisión provincial de Cáceres que presentó D. José de la Peña Broncano.

El ministro de la Gobernación ha visitado esta tarde las obras de la cárcel de Madrid, despues de la inauguración de la sala de distinguidos del hospital de la Princesa.

Se ha recibido en el ministerio de Estado el programa y reglamento del congreso internacional de ciencias médicas que ha de celebrarse en Berna el día 15 de setiembre próximo.

A beneficio de los asilos del Pardo tendrán lugar cuatro corridas de osos en los Campos Eliseos los días 10, 17 y 24 del actual, y 1.º de octubre próximo.

Han sido nombrados comisarios de segunda clase de ferro-carriles, el teniente de reemplazo D. Borrique Nuñez de Prado y Jaudenes, y de tercera el alférez en igual situación D. Salvador Alfonso S. niano.

La escuadra española de instrucción ha abandonado ayer las aguas del Ferrol en dirección a Lisboa.

Han sido trasladados: el ayudante de Tarragona D. Antonio Garcés, a Ciudad Real; el de este distrito D. Antonio Gutierrez, a Zamora; D. Juan Cruz Ibarra, que prestaba sus servicios en dicho punto, a Teruel, y a D. Jesus Guerrero Santos que se hallaba en Teruel, al distrito forestal de Leon.

Los industriales de la plaza del Carmen de esta capital, queriendo dar una prueba de sus simpatías y aprecio al alcalde del distrito del Centro D. Mariano Soriano Fuertes, le han regalado hoy un magnífico baston de concha con puño de oro, primorosamente cincelado, con las iniciales de dicho teniente de alcalde, cuajadas de diamantes rosas. Alrededor del puño se lee: «Los industriales del distrito del Centro a su digno alcalde.—1877.»

Con fecha de hoy se han dictado por el ministerio de la Guerra las resoluciones siguientes:
Concediendo un año de próroga a la

licencia que disfruta en el extranjero el coronel teniente coronel D. Filiberto Zea; a mes de licencia al capitán de carabineros D. Barique Ceballos; otro idéntico al teniente coronel D. Nicolás de las Cuevas.

Haciendo algunas aclaraciones al plan de estudios de la academia de Infantería.

Nombrando médico provisional con destino a Cuba a D. Eustasio Gonzalez.

Resolviendo expediente sobre abono de suministros y cantidades facilitadas a fuerzas del ejército por el ayuntamiento de Naclares de Oca.

Y remitiendo al juez del distrito del Centro copia de las vicisitudes de don Francisco Ladron de Gogama, teniente coronel retirado, durante su permanencia en las filas carlistas.

Hoy se ha reunido bajo la presidencia del alcalde presidente, la comisión mixta que entiende en el trazado y arreglo de la plaza de la Armería. Se ha discutido el plano de las obras de ensanche y embellecimiento de sitio tan importante, y es de esperar que pronto quedará aprobado definitivamente.

El *Economista industrial*, como órgano ya del *Ateneo Escolar*, publica hoy una *hoja literaria* del mismo, escrita toda por jóvenes estudiantes pertenecientes a esta sociedad científica, siendo notables los artículos que en aquella aparecen y de gran utilidad para la juventud estudiosa.

El número de botellas de vino entregadas por el Sr. Santos, comisario de la exposición nacional Vinícola, al museo Industrial de la escuela de la Moncloa, asciende a 21618 y 4300 vacías, además de otros objetos interesantes. Buena base para un museo. Pocos tendrán número tan considerable.

Los grandes premios de honor concedidos por el jurado de la exposición Vinícola, son seis, como hemos dicho: uno a la provincia de Cadiz, otro a la comarca catalana, con exclusion de la provincia de Lérida, otro a la de Ciudad-Real, otro a la ciudad de Jerez, uno al marques de Mudeta y otro a D. Manuel Maria Gonzalez, de Jerez, por su rica colección particular en vinos de Montilla.

Es probable que el Sr. Cánovas del Castillo llegue al Escorial el día 7, donde se reunirá con S. M. el rey para salir el 8 con dirección a Salamanca.

Se aseguraba esta tarde nuevamente que el Sr. Rivero saldrá de la dirección de Rentas en la próxima combinación.

Resuelto favorablemente por el ministerio de Hacienda el asunto relativo a los tabacos de Canarias, el diputado Sr. Salazar ha salido para aquellas islas.

Ha regresado de su expedición veraniega el ilustre Sr. D. José Alonso y Lopez, director del colegio de San Luis Gonzaga.

El señor conde de Sepúlveda antes de salir para Sevilla ha celebrado una larga conferencia con el señor marqués de Orovio.

Ha tomado posesión de la secretaría de gobierno de la audiencia de este distrito el Sr. D. Segundo de la Hoz.

Advertimos a nuestros cosecheros vinícolas las funestas consecuencias que puede tener el adulterar el vino con esa sustancia granitosa, de un verde dorado a fin de dar color al líquido, la cual venden varios mercaderes ambulantes que recorren los pueblos. Esta sustancia es la fuschina, procedente del coaltar y que ciertamente da un color muy bonito al vino, y se emplea tambien en los tintes de tejidos; pero los que tienen esta composición son muy nocivos a la salud, porque los vendedores no escogen fuschinas puras y finas, porque estas son más caras, sino que venden fuschinas baratas que contienen arseniats en cantidad apreciable.

El comprador conoce enseguida este fraude sometiéndolo al vino a un reactivo. Las administraciones inglesa y francesa analizan frecuentemente los vinos echados al río los adulterados y multando a los importadores. Ante tales trascendencias llamamos la atención de nuestros cosecheros para que no sorprendan su buena fé.

Escriben de Biarritz que aquella población se encuentra actualmente muy animada. Los juéves y domingos hay baile de niños en el casino, que se ven muy concurridos por la colonia española, más numerosa que otras veces. Se encuentran tambien en aquel punto muchos políticos, y entre otros los generales Serrano y Concha, y los Sres. Llorente (D. Alejandro), Castelar, Xiquena, Martos, Sardoal, Castro (D. Alejandro), Moret y Prendergast, Navarro Rodrigo (D. Carlos), el brigadier Argenti, D. Carlos Calderon, el duque de Frias y el diputado por Alava Sr. Aragon.

Mañana habrá baile de etiqueta en el casino.

A las cinco y media de esta tarde ha ocurrido un hecho sangriento en la calle de Cedaceros, a presencia de varias personas.

Dos artesanos, al parecer por el traje que vestían, se encontraron frente a la taberna y uno de ellos descargó sobre el otro cinco palos con el baston que debía ser de manita, a juzgar por lo que vimos.

El que recibió los palos echó mano al bolsillo y sacó una navaja con la cual acometió al primero, y en la huida tropezó con un monton de arena y cayó boca arriba. El que empuñaba la navaja

le hirió de dos puñaladas en el cuello, y desapareció por una calle, mientras el último herido se marchaba por otra, contenido con las manos la hemorragia que debía sufrir.

Se decía a última hora que solo el señor Orovio irá a la Granja a despedir a S. M., no celebrándose por consiguiente el consejo tan anunciado por los demás periódicos.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 2 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a Diego Sierra, Escamés de la pena impuesta por la audiencia de Granada en causa por delito de homicidio.

Marina.—Real orden autorizando a D. Juan Salvador Lopez para construir varias casas en la zona de salvamento del puerto de Garrucha.

Hacienda.—Real orden modificando provisionalmente la disposición XII del arancel, en lo relativo a la expedición de certificados por las aduanas extranjeras.

Fomento.—Real orden autorizando al marqués de Robrero para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, construya una casa de baños en la playa de la Magdalena, bahía de Santander.

El informe del Sr. Walsham, encargado de negocios de la Gran Bretaña, y el artículo del *Times*, que lo complementa, tienden a probar que España no tiene razón en las diversas y continuadas reclamaciones que ha hecho al gobierno de Inglaterra respecto a la escala alcoholica.

Hoy saldrá del puerto de Barcelona, para Manila, el magnífico vapor español *Francoli*, conduciendo 500 hombres de tropa.

Son esperados en Badajoz a principios del presente mes, los representantes de una compañía inglesa que piensa dotar de agua potable y de gas a dicha población.

Ha sido dado de baja en las listas de la armada el cañonero *Destello*.

Dentro de breves días se verá en Granada, en consejo de guerra de generales, la causa formada a los brigadieres Mancha y Eguia, gobernadores militares que fueron de aquella plaza y provincia durante el periodo republicano.

El segundo de dichos señores será acusado en rebeldía, por no haberse presentado.

Ha fundeado en Gibraltar, procedente de Smirna, un fragata turca, con insignia de almirante, provveyéndose de 400 toneladas de carbon.

Hemos dicho que se pensaba conceder una distinción a dos periodistas por sus escritos sobre reforma arancelaria, y nos referiamos a D. José Alonso de Beraza, redactor del *Imparcial*, y D. Modesto Fernandez y Gonzalez, que lo es de la *Epoca*. Pero no deben ser encomiendas, como dice la *Politica* de anoche, porque creemos que tengan ya esas condecoraciones.

Ayer recibió el ministro de Fomento al profesor de instrucción primaria don Jacinto Gomez, el cual le presentó un proyecto de reglamento de instrucción primaria que mereció la aprobación del señor conde de Toreno.

Un hombre que anoche venia de las afueras con su familia, al pasar por el alto del túnel inmediato al puente de Toledo, tuvo la desgracia de caer desde dicho sitio, rompiéndose se tres costillas y la pierna derecha. Trasladado a la casa de Socorro, ofrecia pocas esperanzas de vida.

Ayer tarde fundeó en el puerto de Lisboa la escuadra de instrucción, al mando del contralmirante Sr. Durán y Lira.

Segun el *Siglo Médico*, los afectos que durante la semana han predominado, han sido los mismos que enumeramos en nuestro estado anterior; las congestiones activas del aparato respiratorio, solas o complicando estados crónicos anteriores (bronquitis, bronquiectasias, tuberculosis, etc.), han sido numerosas, así como tambien se han presentado en algunos casos localizándose en los centros nerviosos. Siguen las fiebres gástricas prolongando su duración más que de ordinario, y las atáxicas y adinámicas presentándose, aun cuando no en gran número; las erupciones no tienen gravedad, y las intermitentes han continuado como hicimos notar.

Los catarros, las gastritis agudas, las enteritis y las colitis tambien se han hecho sentir en mayor número que en otras épocas.

Se ha pedido el indulto de la pena de muerte impuesta a los autores del asesinato del cocherito de Chamberi.

El ministerio de la Guerra ha hecho algunas aclaraciones en el plan de estudios de la academia de Infantería.

A la hora de haber salido del puerto de Santander el cañonero *Segura* reventaron los tubos de su máquina, hiriendo a dos fogoneros.

Dice el *Cronista*:
«Parece que hoy ha sido puesto en libertad el coronel Alderete.»

Ya está terminado y aprobado por el Consejo de ministros el convenio celebrado por el general Reina con el ayuntamiento de Barcelona, por el cual esta corporación tiene que construir por su cuenta un cuartel para un regimiento de infantería y otro edificio destinado a otro servicio del ramo de Guerra.

Segun el *Tiempo*, están dadas las órdenes oportunas ampliando el plazo señalado para solicitar exámenes extraordinarios en Madrid, único punto hasta ahora donde esta necesidad se ha hecho sentir extraordinariamente.

Anoche se indicaba para la dirección de rentas al fiscal de la Deuda, D. Salvador Albacete. Tambien se añadia que el Sr. Albacete, a quien se habian hecho las indicaciones, declinaba la honra de admitir aquél puesto.

Por el ministerio de la Guerra se ha trascurrido al capitán general de Puerto-Rico un escrito del ministerio de Ultramar sobre el presupuesto que ha de regir en aquella isla el año económico de 1877-78.

Anoche salió para el extranjero el hijo del marqués de la Vega de Armijo.

Han regresado a Madrid, de la Granja, los Sres. Barca, Valera, Albareda y Bañer. La familia del Sr. Bañer y el señor Albareda han salido para Biarritz.

El conde de Morphy, que llegó ayer a Madrid, saldrá para la Granja esta noche ó mañana.

Segun carta que recibimos de Caspe de los cuatro presuntos saltadores que mataron a los recaudadores de la contribución en el término de Mequinenza, ha sido muerto uno de ellos al intentar fugarse estando ya en poder de la guardia civil. Presentado el pregonero al guardia-herido, parece que lo reconoció inmediatamente como uno de los autores.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Los reos del asesinato del cocherito, efectuado en Chamberi, tuvieron ayer extraoficialmente noticia de la resolución adoptada por el tribunal Supremo.

Agular se encuentra sumamente abatido: no come sino a fuerza de ruegos, y se pasa el día sentado en una silla, con la cabeza oculta entre las manos. Molló está más tranquilo, no ha perdido el apetito.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena, 1.º
La gran victoria de Mehemet-Ali, obtenida el jueves ha sido confirmada.

Ayer tomó la ofensiva persiguiendo a los rusos, que se retiran de toda la línea. El príncipe Hassan, que manda las tropas egipcias, anuncia la posibilidad de un próximo combate con los rusos.

El cuartel general del czar se retirará a Istovo.

Paris, 1.º
Algunos periódicos de esta noche publican el siguiente telegrama:

«Bucharest 1.º.—Los rusos han abandonado a Gabrova, disponiéndose a resistir en Tirnova.»—Centro telegráfico.

Paris, 1.º
En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, a 70-80.
El 5 por 100 francés, a 105-80.
Exterior español, 11 3/8.
Amortizable, 00.
Interior español, a 00.
Consolidados ingleses, 95 1/4
En el bolsín se han hecho:
Exterior español, 11 7/16.
Amortizable, 23 11/16.
Interior, 11 3/16.
Amortizable, 00.

Anoche se hicieron operaciones en el bolsín a 12-20 al contado.

SALUD A TODOS sin medicina ni purgantes, ni gastos, devuelta por la deliciosa harina de salud la *Revalenta arabiga Du Barry de Londres*. Desde hace treinta años ninguna enfermedad resiste a esta preciosa harina de salud que cura radicalmente en los niños, como en las personas de edad, todos los desórdenes del estomago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las digestiones (dyspepsias), estreñimientos, diarreas, nismos, debilidad, almorranas, fiebres apoplégicas, náuseas, erupciones, vómitos despues de comer y aun durante el embarazo, diabética, melancolias, descaecimio, agotamientos, reumatismos, gaca, palidices y todos los vicios de la sangre. Tambien es el mejor alimento para los niños rociados nacidos. Se mandará gratis y franquado por el correo a todos los que lo pidan, un extracto de 8000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento, entre los cuales hay certificados del profesor P. Wurcer, del Dr. Livingston, Dr. Saena de Tejada, de la universidad de Córdoba, Dr. Shoreland, doctor Cañabell, profesor Dr. Dodé, Dr. Oro de la casa de Castolotuar; la marquesa de Bréhat, así como de otros muchos facultativos renombrados y personas distinguidas. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne.

Procesos en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; de una libra, 18 rs.; de dos libras, 24 rs.; de cinco libras, 80 rs.; de doce libras, 170 rs.; y de 24 libras, 306 rs.

Los *nizochos* de *Revalenta*, que pueden comerse en cualquier tiempo, se venden en cajas a 20 y 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren: alimenta diez veces más que el chocolate ordinario. En pasta para seis tazas, 7 rs.; doce tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.

DOBARRY y compañía, calle de Valverde, número 1 y en casa de todos los boticarios, ultramarinos y droguerías del país.

SE NECESITA UNA COLOCA-
cion para un chico honrado,
que tiene 15 años, cuatro meses
y nueve dias. Darán razon Bar-
rio Zenea, núm 6, lampisteria.

AVISO IMPORTANTE.
Se traspasa una tienda en
punto céntrico con bastantes
habitaciones y poco alquiler.
Darán razon calle de Jacometrozo,
núm. 67, estanco.

VENTA DE 33 MESAS Y VE-
ladores de piedra, una mesa
de billar de 11 pies, un piano de
media cola, de Pleyer, y varios
aparatos de gas. Carrera de San
Francisco, 8, tienda.

EN EL REAL SITIO DE SAN
Bldefonso se vende una bonita
posesion titulada Huerta del
Vonado, situada proxima á la
poblacion, en la carretera de
Segovia. Consta de seis fanegas
de tierra proximamente, cerca-
da con muro de mamposteria;
contiene casas para jardinero y
hortelano, abundantes aguas
para riego, fuente, cenadores,
árboles frutales y de sombra y
las mejores condiciones para
recreo y productos.
D. Valentin Martin, residente
en dicho sitio, es el encargado
de su venta.

HUESPEDES á 10 Rs., CON
H principio. Jacometrozo, 74,
cuarto 2.º decha.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.
C. G. TRASATLANTICA
Se despachan de Santander dos vapores al mes.
El 22 para la HABANA. VERA-CRUZ y escalas.
El 23 para PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA, COLON y
escalas, en combinacion directa con todos los puertos de las
Antillas y del Pacifico.
Para fletes, pasajes y demas informes, verse con los agentes
de la compania. En Madrid, D. E. Nagot, 14, Santa Catalina.
En Santander, D. E. Poudavigne, 26, Muelle, agente general
en España.

BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ,
CALLE DE TRTUAN, 23, ESQUINA A LA DEL CARMEN.
Primer establecimiento de su clase en España. Se envian gra-
tis los catálogos que se pidan.

MÁTICO DE GRIMAULT
GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris.
Este remedio dá resultados infalibles en
el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo
dos formas:
1. Inyeccion de Mático, que ha ad-
quirido en pocos años una fama univer-
sal. Cura en poco tiempo los Flujos los
mas tenaces.
2. Cápsulas de Mático cuya princi-
pal ventaja consiste en no causar el es-
tómago, como lo hacen todas las Cápsulas
de Copaiba liquida.
Depósito en las principales Farmacias
y Droguerías.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.ª
PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.
Salen de Cádiz los dias 10 y 20 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el dia 20 para id., tocando en la Coruña.
De la Coruña el dia 21, para Puerto-Rico y la Habana.
De la Habana los dias 5, 15 y 25, para Santander.
Mas informes de los agentes en
Cádiz, A. Lopez y compania.—Barcelona, Ripol y compania.—
Santander, Angel B. Perez y compania.—Coruña, E. de Guarda.
—Valencia, Dart y compania.—Alicante, Paes-hermanos y com-
pania.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

EL WUACHIS
LA MEDICINA DE LA SALUD.
Remedio generalizado en la India como primer preserva-
tivo de toda las enfermedades, y cuyo uso, despues de más de
quinientos años que hace se conoce, aumenta de dia en dia
para la curacion de los vicios herpeticos, escrofulosos y secretos
por su gran propiedad depurativa y para las acedias, almor-
ranas, asmas, diarreas, estreñimiento, como asimismo para los
padecimientos de estómago, por crónicos que sean, por ser el
gran tónico y reparador de las fuerzas, purificando además la
naturaleza de los humores morbosos.
Unico depósito para Europa y América, farmacia de D. Vi-
cente Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.—Precio de los frascos, 16
y 24 rs.
Depósitos en provincias: Alhacete, farmacia de Martínez.—
Algeciras (Cádiz), farmacia de Almagro.—Alicante, farmacia de
Solér.—Avila, farmacia de Castro.—Cartagena, drogueria de
Rizo.—Haro (Logroño), farmacia de Baltanas.—Lugo, farma-
cia de Rodriguez Cortés.—Palencia, farmacia de Fuentes ó hijo.
Ricoceco (Valladolid), farmacia de M. E. Fernandez.—Santander,
farmacia de Rodriguez Jimenez.—San Sebastian, de Ter-
rero.—Valladolid, farmacia de Leguera.
CARROS-MUDANZA. Fed. Delrio: Aronal, 7; Salasas
Mayor, 46; Pasco Aroneros, 4

BAÑOS DE ALHAMA DE ARAGON.
Temperatura 34-6.
Recomendados contra el reuma en todas sus variedades, gota,
mal de piedra, catarro vexical, afecciones del estómago e in-
testinos, etc.
Grati cascada para las enfermedades de la garganta y aparato
respiratorio, especial contra la tos ferina.
Departamento de duchas con todas sus variedades.
Hoteles y hospederias para todas las fortunas, desde 4 rs.
hasta 50. Gran lago para pasco ó inhalaciones, salones de con-
cierto, jardines, etc., para recreo de los banistas.

A. L. G. DEHNE HALLE SUR SAALE ALEMANIA.
FABRICA DE MAQUINAS Y DE FILTRO-PRESNAS.
Recomiendo mis filtro-prensas, de una construccion á toda
prueba.
Desde 1863 mi fábrica ha producido más de
2000 MAQUINAS
muy recomendables. La más reciente tiene un solo tornillo y
una rueda á mano para apretar los cuadros del filtro-prensa.
PARA LA FABRICACION DE AZÚCAR, DE PORCELANAS, DE LA ESTEARINA, DE LOS COLORES, etc., etc.
Cada uno puede venir á mi fábrica y hacer experimentos sin
pagar.
Los precios ordinarios y especiales se dan gratis.
Se hallan en mi fábrica todas las clases de filtro-prensas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

SE PUBLICAN CINCO EDICIONES DIARIAS

Los anunciantes encontrarán en este periódico una publicidad extraordinaria representada por una tirada efectiva, que cualquiera puede comprobar cuando guste, de mas de 70.000 ejemplares diarios.

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with 2 columns: Edition type and Price. Includes rows for Madrid edition (6 reales al mes), provincial editions (20, 36, 70 id. semestre, 72 idem idem), and foreign edition (72 idem idem).

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type and Price. Includes rows for line ads (4 reales), public sale (2 cuartos), and night edition/province edition (4 reales).

OFICINAS, CALLE MAYOR, NÚMERO 120, MADRID

odavía, pero el artista se sentia subyugado,
desvanecido, hasta que un dia Marcelo se
sorprendió á sí mismo contemplando á Ma-
tilde con un sentimiento completamente aje-
no al arte, y se aterró. ¿Qué? ¿Iba á amar á
Matilde por su parecido con su madre? ¿Era
este el mismo amor que amenazaba reproducir-
se bajo otra forma? En lugar de casarse
con Matilde, ¿se habria casado con una Ele-
na rejuvenecida, metamorfoseada, con una
Elena de veinte años?
Marcelo rechazó estas ideas con horror;
ser fiel á Elena en los brazos de otra, era
una infamia: Amar á Matilde porque se pa-
recia á su madre, era una vergüenza.
Pero poco á poco se fué familiarizando
con estos pensamientos; cada vez le iban pa-
reciendo menos odiosos. Se le habia obliga-
do, es verdad, á casarse con la señorita de
Auvray, pero no por eso estaba menos casa-
do con ella; y no t nia en este caso serios
deberes que cumplir? No debia arrojar lejos
de sí pesares inútiles, estériles remordimien-
tos, procurando hacer la ventura de una niña
cuyo solo delito era el de haber amado? ¿De-
bia acaso sacrificar el porvenir al pasado,
envolviendo á su mujer inocente en la res-
ponsabilidad de su falta? No, su camino es-
taba trazado, intentar hacer á Matilde tanto
más feliz cuanto el habia sido culpable; bor-
rar el crimen cometido hacia ella á fuerza
de amor por ella.
Las facciones de Elena fueron poco á po-
co desvaneciéndose, siendo cada vez menos
distintas, y hasta borrándose por completo
en las de Matilde. Esta tenia ya para Mar-
celo su existencia propia, su personalidad
habia dejado de ser lo que antes, una som-
bra, un mero reflejo de otra mujer.

podido estraviar una vez en su vida. Desde
esta última conversacion se sinuaron más
fuertes, más tranquilos, y entreveron la po-
sibilidad de un porvenir venturoso; del olivi-
do al menos, de la tranquilidad, de una vida
nueva, en fin, sin recuerdos ni remordimien-
tos.

IX.

Todos los balcones de la quinta estaban
cerrados, y todos los toldos conveniente-
mente dispuestos para preservar las habita-
ciones de los ardientes rayos del sol. Hubie-
rase dicho que la casa estaba desierta; tan
grande era el silencio que la rodeaba. El
señor d'Auvray habia salido muy temprano
por la mañana para Paris; Duvalion y Mar-
celo, á caza de una perspectiva, recorrian el
bosque, y Virginia dormitaba en su cuarto,
tendida sobre un largo sofá.
En cuanto á Elena y Matilde, desde que
almorzaron, se habian retirado al fondo del
parque en el kiosko construido á orillas del
Sena, bajo la inspiracion de la señora d'Au-
vray. Este santuario de ramaje no contenia
más que un saloncito lleno de frescura y
aromas, empapelado con una antigua tela
normanda cubierta de dibujos alegóricos á
toda clase de escenas rústicas; y un canapé
y una mesa de caña indiana constituian todo
su mobiliario.
Elena, sentada en el canapé, tenia una la-
bor en la mano, tal vez por afectar alguna
ocupacion, porque su aguja permanecia
ociosa y sus miradas parecian errar á la
ventura.
Matilde, vuelta hacia la campiña, habia
tambien abandonado la labor que llevaba
consigo, con la intencion plausible, pero
presuntuosa, de trabajar algo en ella, y apo-
yándose sobre la balaustrada del balcon,
contemplaba con amor el hermoso paisaje
que se descorria á su vista.
El silencio de estos parajes en este mo-
mento, era solo turbado por las tórtolas que
se arullaban en las vecinas espesuras de
árboles, y Matilde se estasió oyéndolas mur-
murar dulces quejas de amores, y contem-
plando las flores, los árboles, los campos de
trigo y avena, todo el paisaje en fin, lleno
para ella de la melancólica poesia de los re-
cuerdos. Todo cuanto veia la recordaba las
más hermosas horas de su infancia, pasadas
en este kiosko, y en este mismo balconcito.
En aquel mismo sitio y un año antes, se
habia atrevido á declararse por primera vez
su amor hacia Marcelo, y allí bajo, al fina-
lizar aquel paseo de ilas, en una hermosa
noche de verano, tíernamente interrogada
por su padre, se habia resuelto á confiar su
gran secreto á su padre, el secreto de cómo

á reuniros con vuestra mujer; id, y que esta
palabras entre nosotros sean las últimas!
Habian llegado delante de la casa, y la se-
ñora d'Auvray se reunió á Virginia, que ha-
biéndola visto de lejos, corria ya á su en-
cuentro.

VIII.

Elena d'Auvray acababa de cumplir treinta
años el mismo dia en que se la presentó á
Marcelo Berthier. Es esta una edad peligro-
sa para las mujeres. Las más familiarizadas
con las caidas se apresuran en este momen-
to de su vida á caer de nuevo, para no dejar
escapar tan hermosa ocasion, y la mujer
honrada, inaccesible hasta esta fecha á las
seducciones, alza bruscamente la cabeza, en
cuanto sus treinta años cometen la indiscre-
cion de sonar en el imperturbable reló del
tiempo; se recoge en sí misma y repasa en
su imaginacion todos los años de su prime-
ra y casi siempre mal aprovechada juven-
tud. Entonces es cuando se pregunta si ha
empleado bien el tiempo trascurrido, si no
ha obediado con demasiada ceguedad á fal-
sas ideas y preocupaciones, y si la estaba
verdaderamente prohibido ignorar ciertos
placeres que ha oido encomiar mucho, y que
tantas personas se jactan de haber disfruta-
do. Empieza á sentir como remordimientos
por su virtud. Pasa revista á todas sus mun-
danas amigas, y reconoce que la mayor parte
han comprendido la existencia de una ma-
nera bastante más divertida. Se entrega á
los más extraños cálculos, cuenta por los
dedos las caidas escandalosas que todo el
mundo conoce, y las discretas... que tam-
poco se ignoran. Adiciona, retiene, multiplica,
y multiplica sobre todo, hasta concluir que
ella es una excepcion en la sociedad que la
rodea; que ella representa allí una nota dis-
cordante, una contradiccion de las costum-
bres más generalmente admitidas. Ahora
bien; ¿por qué llamar así la atencion? ¿Por
qué y para quién?
¿Para su marido? ¿No le ha dado ya su ju-
ventud, su primavera? ¿Pues por qué no ha
de poder disponer de su verano, estacion
sua encantos para los maridos y llena de
atractivos en cambio para los jóvenes de
veinte años?
¿Para el mundo? No lo agradecería, y por
otra parte su reputacion es tan sólida, que
ahora se lo puede permitir todo por aquello
de que cobra buena fama; etc.
¿Para sí misma, por consideraciones reli-
giosas? ¡Ay! en nuestros dias son cada vez
más débiles, más impotentes para todo las
creencias religiosas y por desgracia aun no
hemos alcanzado ese grado superior de cul-
tura moral y noble filosofia, que enseña á

amar la virtud por la virtud misma, ó por
respeto propio, y no prosternarse ante Dios
en una iglesia, sino á adorarle y honrarle
sin cesar, admirando todas sus creaciones
y amando á todas sus criaturas.
Todo, pues, contribuye y conspira en este
período de la mujer á hacerla zozobrar. Si
tiene inclinaciones de sentimentalismo, re-
nuevanse ahora en ella los más dulces y
poéticos ensueños; si más terrenales ideas
la dominan, se engolfa en la lectura de las
descripciones realistas de nuestros novelis-
tas modernos; y si es pasablemente hermo-
sa, se descubre ahora nuevos atractivos y
seducciones hasta entonces ignorados.
Y hé aquí la critica situacion en que se
encontraba Elena cuando al buen Duvalion,
al hombre honrado ó inofensivo por excelen-
cia, se le ocurrió presentar á Marcel... en
Maisons-Laffite, donde su antiguo amigo
d'Auvray le ofrecia la más amplia hospitali-
dad durante las temporadas de verano. Por
aquella época habia terminado Duvalion al-
gunos estudios sobre las riberas del Sena y
bosque de Saint-Germain, y entusiasmado
una mañana con una hermosísima perspec-
tiva del parque de sus amigos, se puso á
bosquejar aquel famoso cuadro que tan á
menudo ha reproducido luego con gran con-
tento y plácemes de los aficionados. Creció
el entusiasmo artistico de Duvalion al ter-
minar su primer boceto, é hizo llamar á su
discipulo predilecto Marcelo Berthier.
Corrió Marcelo á Maisons-Laffite, y ha-
llándose en el parque de piés y delante del
caballete de su maestro, admirando alterna-
tivamente el cuadro y el paisaje tan poéti-
camente reproducido, aparecieron los seño-
res d'Auvray seguidos de su hija Matilde,
que entonces tendria doce años, é hicieron al
discipulo y amigo de su querido Duvalion el
más amable y espontáneo ofrecimiento de
su amistad y su casa.
Desde entonces Marcelo comenzó á fre-
cuentar con bastante asiduidad la casa de
señor d'Auvray, primero por su parque,
luego por su parque y su mujer, y al fin por
su mujer solamente. Llegó el invierno, y en
Paris no tuvo ya el placer de verle el ban-
quero tan amenudo; pero Elena, en cambio,
fué indudablemente más afortunada.
Deslizáronse algunos años sin que nada
viniera á turbar los amores de Elena y Mar-
celo. El mundo no los sospechó siquiera y
d'Auvray no fué más perspicaz que el mun-
do. Fiel á sus antiguos hábitos, continuó
ocupándose esclusivamente de sus negocios
y de su hija, sin reparar que Elena no se
quejaba ya de su abandono, y sin sospechar
la contrariedad que habria experimentado

BELLOTA Y PASTOS.

En los días 27 y 28 de setiembre se subastarán: en el primero, el fruto de bellota, y en el segundo el aprovechamiento de las yerbas de invernadero, de los montes de Heras de Robledo y Cañada del Mojado, sitos en el término de Lanzahita, partido de Arenas de San Pedro, provincia de Avila.

La subasta se verificará ante el administrador D. Ignacio Soto, vecino de dicho pueblo de Lanzahita.

NO MAS CALVAS.—Gran casa de embriembiento. Paraliza la caída de los pelos y prueba gratis. Malleron, rue Rivoli, 119, París.

PAPEL DE ENVOLVER
A 28 RS ARROBA.
Se vende en esta administración

CASTILLA LA NUEVA.—Comandancia general subinspección de ingenieros. — Debiendo proveerse una plaza de maestro de obras militares de torcera clase, se anuncia para que, los que aspiren a ella, dirijan sus solicitudes al escelentísimo señor director general de ingenieros, en la inteligencia que los exámenes teóricos tendrán lugar en Guadalajara el día 4.º de octubre próximo.

En la *Gaceta* del día 9 de abril último están las condiciones que deben reunir los aspirantes y de las materias que han de examinarse, las ventajas y obligaciones que marca a los maestros el reglamento de empleados subalternos del cuerpo de ingenieros.

Madrid 29 de agosto de 1877.—El coronel comandante general accidental, Andres Cayuela. A-1

ALMANAQUE DE LA RISA
para 1878.—AÑO XIV.
4 Rs. Principe 25, Madrid.

LA SUMA Y COMPLETA INFELICIDAD.—Un honrado y virtuoso matrimonio, que se ha visto en alta y distinguida situación, se ve completamente imposibilitado por padecer atroces dolores de reumatismo, y según opinión facultativa, para recobrar la completa salud deben tomar los baños de Alhama, por cuyo motivo suplican á los corazones piadosos se sirvan socorrerles en cuanto les sea posible, con el objeto de poder atender á los gastos de dichos baños. El Sr. D. Santiago, padre de almas y colector de la iglesia de San Ildefonso, recibirá las limosnas en la sacristía, y el cielo las premiará. Se suplica alguna ropa vieja.

PRIMERA

casa en España y única en primera categoría, que paga al Estado cerca de mil duros anuales.

Aquí nos obligamos, bajo documento, a cumplir lo que se ofrece. Tenemos cuatro millones á colocar sobre alhajas, papel cotizabile y papeletas del Monte. Este capital es nuestro. Sucede en otras casas que, con las garantías del público, se facilitan fondos de que carecen, por lo mismo, cuando el dueño de una alhaja se presenta á desempeñarla, nunca se le entregan en el acto. Aquí empeñamos las alhajas por casi todo su valor real; lacramos y sellamos las garantías del que lo desee, y las entregamos todas en el acto que se reclamen, si no han vencido.

que haga esta gran exposición y venta de alhajas, su cumplimiento se garantiza bajo firma.

Primera casa en España y única en primera categoría.

ESPOZ Y MINA 7 PRAL.

DILIGENCIA Á PANTICOSA. COCHE-CORREO.

Esta antigua y acreditada empresa, que por espacio de muchos años viene prestando el servicio en dicha línea hasta JACA, y en los veranos á PANTICOSA, dará principio en la presente temporada el día 20 de junio, ofreciendo al público mayores acreditados, tiros buenos y acostumbrados, así como carruajes cómodos y elegantes.

Para los precios y demás pormenores dirigirse á las administraciones siguientes:
Madrid, á cargo de Elorrio hermanos, Alcalá, 7.
Huesca, fonda de España.
Jaca, fonda de D. Mariano Pueyo.
Panticosa, á cargo de D. Angel Lopez.

FÁBRICA DE

LIENZOS Y MANTELERIAS,

CALLE DE JACOMETREZO, NÚM. 43, ENTRESUELO.

PRECIOS REDUCIDOS

para realizar considerables existencias.

Géneros fuertes de hilo puro.

Manteles, desde 3 1/2 rs. uno á 40.
Servilletas, desde 1 1/2 á 5.
Toallas, desde 2 á 6.
Mantelerías, á 4 rs. por cada cubierto.
Lienzos, desde 3 rs. vara.

Calle de Jacometrezo, núm. 43, entresuelo.

BAÑOS DE MAR BILBAÍOS.

El establecimiento de LAS ARENAS puede hospedar 300 personas y estará abierto al público desde 1.º de julio á fines de octubre.—Situado en la playa, la estancia es sana y agradable y se toman los baños con mucha comodidad.—Tiene capilla, billar, Skating-Rink, Croquet, jardín con columpios y gimnasio, cuartos y cocheras. Hay soirées en el salón de baile y terraza.—El precio es 34 rs. y 20 los criados y niños hasta siete años. Las habitaciones de lujo á precios convencionales.—El servicio de la playa consta de una galería para baños fríos y calientes, casetas móviles y carros de Ostende.—Cada cuarto de hora hay tranvía para Bilbao, y tambien se hace esta escursión en los vapores que cruzan el Nervion.—En LAS ARENAS hay otras fondas y se alquilan y venden chalets y casas de campo. Se venden terrenos.

OFERTA

Desde 10 duros en adelante, se venden 200 relojes, oro de ley, garantizados por 6 años. Cadenas nuevas, oro de ley, sin piedras ni hierros, al peso, 350 sortijas con ricos brillantes y otras piedras finas, desde 20 rs. hasta 10,000. Pulseras, alfileres, pendientes, medallones, cruces, gemelos, botonaduras y agujas de cabeza formando estrellas; todas estas alhajas están adornadas con ricos brillantes; han sido construidas en Paris, de esmerado gusto, y se venden sin hechuras. En demostración de ello, todo reloj, cadena u otra alhaja que se nos còmpre, la volvemos á recibir sufriendo solo un pequeño quebranto. ¿Que platero ni relojero puede vender dando estas garantías al público? Ninguno. Hay quien las ofrece de palabra, pero no las cumple, porque no puede. Aquí, cuando empeñamos las alhajas, solo tenemos en cuenta su valor real, por lo que podemos vender á mucho menos precio que les cuesta á ellos.

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

DERRIBO DE CASAS.

Se anuncia el derribo de las casas de la calle del Gobernador, números 2 y 4, con vuelta á la costanilla de los Desamparados, admitiéndose proposiciones bajo las condiciones que están de manifiesto en la calle del Carbon, núm. 2. 2.º izquierda, todos los días no feriados, de nuevo á doce.

PERDIDA.

Ayer noche se perdió un perro inglés viejo, blanco y rubio, desde la calle de Bailen ó sus inmediaciones. Al que lo entregue al portero de la plaza de San Miguel, núm. 9, se le dará una buena gratificación.

NO MAS DOLORES DE ESTOMAGO.

Se curan radicalmente, por antiguos que sean, los dolores de estómago, acedias, flato ardiente, vómitos y todas aquellas molestias que son efecto de malas digestiones, sean ó no dolorosas. Dirigirse á D. M. Montilla, en Córdoba, calle de San Pablo, 37, quien remitirá gratis por el correo cuantas noticias sean conducentes al objeto.

CUARTO PRINCIPAL. SE ALQUILA

una magnífica, en una de las mejores calles del centro. Sirve para casino, oficinas ó cualquier comercio en gran escala. Darán razon, Fuentes, 12, bajo, D. Agustín Abrial.

TAPICERO.

Hace falta un ayudante que sepa escribir y con buenos informes. Plazuela del Angel, número 18, almacén de camas de hierro.

GRANDES REMESAS DE GABANOS, muy finos y baratos.

Descarga, núm. 12.

SE COMPRA

toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Vitoria, 7, escritorio.

SE ALQUILA

un cuarto principal de 15 piezas en la calle de Serrano, núm. 36.

COLEGIO SUPERIOR DE SEÑORITAS, Jovellanos, 3.º 22.º. Este acreditado colegio, dirigido por D.ª Mercedes Celeiro, abre sus clases según costumbre, el día 1.º de setiembre.

ULTRAMARINOS.—CALLE

de Serrano, 2.—Garbanzos de Puente Saucó á 23, 30, 33, 36 y 40 rs. arroba. Arroz á 23, 30 y 32 reales arroba. Judías del Barco á 23, 30 y 32 rs. Jabón de Mora á 24 y 60 rs. Bugias á 3 1/2 rs. paquete y á 6 rs. libra. Pastas para sopa de todas clases á 10 cuartos libra y 28 rs. arroba. Almíndon superior á 18 y 20 cuartos libra. Hay otros varios artículos muy arreglados.

TONICO ANTI-GASTRÁLGICO

del médico SANCHEZ DIEZ preparado por el farmacéutico LOPEZ PELEGRIN

Medicamento eficaz y de éxito seguro en todas las enfermedades del estómago y tubo intestinal. Depósito central, Valverde, 3, botica; F. Izquierdo, Fontejos, 6, y Gomez, Cruz, 29.

ALMACEN DE DROGAS

por mayor y menor de R. J. Charvari, 87 Atocha, 87 (plaza de Anton Martin).

Drogas y productos para la industria, la medicina y artes. Colores, barnices, perfumería, jabonería, esencias. Almacenes dentro y fuera de la población.

SE ALQUILA Y BORDA TODA

clase de telas: plaza de San Miguel, 7, portoria. A-1

SE VENDE O ALQUILA UN

Hotel nuevo y elegante, próximo á la Castellana, con gran jardín. Razon, Abada, 24, perfumería de Peña. A-2

DROGUERÍA.

Se traspasa una en sitio céntrico. Flor baja, 14, bajo, darán razon.

TAPICERO.

Hace falta un ayudante que sepa escribir y con buenos informes. Plazuela del Angel, número 18, almacén de camas de hierro.

GRANDES REMESAS DE GABANOS, muy finos y baratos.

Descarga, núm. 12.

SE COMPRA

toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Vitoria, 7, escritorio.

SE ALQUILA

un cuarto principal de 15 piezas en la calle de Serrano, núm. 36.

COLEGIO SUPERIOR DE SEÑORITAS, Jovellanos, 3.º 22.º. Este acreditado colegio, dirigido por D.ª Mercedes Celeiro, abre sus clases según costumbre, el día 1.º de setiembre.

ULTRAMARINOS.—CALLE

de Serrano, 2.—Garbanzos de Puente Saucó á 23, 30, 33, 36 y 40 rs. arroba. Arroz á 23, 30 y 32 reales arroba. Judías del Barco á 23, 30 y 32 rs. Jabón de Mora á 24 y 60 rs. Bugias á 3 1/2 rs. paquete y á 6 rs. libra. Pastas para sopa de todas clases á 10 cuartos libra y 28 rs. arroba. Almíndon superior á 18 y 20 cuartos libra. Hay otros varios artículos muy arreglados.

TONICO ANTI-GASTRÁLGICO

del médico SANCHEZ DIEZ preparado por el farmacéutico LOPEZ PELEGRIN

Medicamento eficaz y de éxito seguro en todas las enfermedades del estómago y tubo intestinal. Depósito central, Valverde, 3, botica; F. Izquierdo, Fontejos, 6, y Gomez, Cruz, 29.

ALMACEN DE DROGAS

por mayor y menor de R. J. Charvari, 87 Atocha, 87 (plaza de Anton Martin).

Drogas y productos para la industria, la medicina y artes. Colores, barnices, perfumería, jabonería, esencias. Almacenes dentro y fuera de la población.

SE ALQUILA Y BORDA TODA

clase de telas: plaza de San Miguel, 7, portoria. A-1

SE VENDE O ALQUILA UN

Hotel nuevo y elegante, próximo á la Castellana, con gran jardín. Razon, Abada, 24, perfumería de Peña. A-2

DROGUERÍA.

Se traspasa una en sitio céntrico. Flor baja, 14, bajo, darán razon.

TRASPASA

una tienda con anaqueles. Calle de Sevilla, 13. Informarán calle Mayor, núm. 39, tienda de ultramarinos.

FONDA DEL LEON DE ORO,

Jardines, 13, principal. Se reciben abonados y pupilos á precios convencionales.

SUBASTA DE PASTOS.

Brihuega (Guadalajara), para más de 2000 cabezas, dos cuarteles confinados. Tipo 6000 rs. El 24 de setiembre á las doce. Brihuega, notaría de Arribas, Madrid, Montera, 31, 2.º.

SE ADMITEN HUÉSPEDES

desde 7 rs. en adelante, dos comidas y chocolate. Aduana, núm. 26 duplicado, 3.º

SE ADMITEN PUPUILOS, CON

Asistencia ó sin ella. Tetuan, núm. 11, 3.º

ahora, si él hubiera recordado de pronto que tenía una mujer.

En cuanto á Duvallon, se habría fácilmente apercibido de que su discípulo predilecto descuidaba demasiado la pintura, si por su parte no hubiera tenido algunos pecadillos que reprocharse. Había tambien incurrido en infidelidades al arte, merced á una encantadora huérfana, pobre, algo artista, y con quien de la noche á la mañana se casó. Sus amigos protestaron, pero era tarde. Duvallon habia consumado el crimen con la mayor reserva y ántes de que se adivinaran sus culpables designios.

En venganza, pretendieron que se habia casado sin derecho, porque lo estaba ya hacia tiempo con la señora Pintura, y le llamaron desde entonces por broma Duvallon el Bigamo.

Todo se acordaba para dejar á Marcelo y Elena disfrutar en el crimen de una inocente paz, según la espresion del poeta. Pero en un día, en una hora, en un instante, su felicidad se desvaneció. Pocas palabras bastaron para anunciar la catástrofe.

—Mi querida amiga,—dijo d'Auvray á su mujer,—ghabéis reflexionado que Matilde ha cumplido ya diez y ocho años y que sería preciso pensar en casarla enseguida?

—¿Enseguida? ¿y por qué?

—Porque está enamorada: así me lo ha declarado.

—¿Matilde enamorada? ¡Imposible!

—Os repito que así me lo ha confesado.

—¿Pero de quien está enamorada?

—No es difícil adivinarlo; de la única persona que tratamos con intimidad; del único hombre á quien ella conoce y á quien ha podido apreciar; de Marcelo Berthier.

—¿De Marcelo Berthier?

—Sí, ¿de qué te estrañas?

—De nada, pero ese matrimonio es imposible.

—¿Por qué?

—Matilde es una niña aun.

—No es tan niña cuando ya ama.

—El señor Berthier no tiene posición ni fortuna.

—Yo le haré una posición y compartiré con él mi fortuna, pues que Matilde es mi hija única.

—Pero él no ama á Matilde.

—¿Que no la ama? ¿Pues, por qué, si no, frecuentaría él nuestra casa con tanta asiduidad? ¡Bah! ¡bah! os digo que la ama y me alegro mucho, porque no deseaba yo otra cosa que un verno así; esto es, un joven que todo lo recibiera de mí, que tuviera interés en complacerme y no me arrebatará por completo mi hija.

D'Auvray no dió mas esplicaciones ni pronunció una palabra más. ¿Para qué? Las

que acababa de decir eran bien claras y precisas y en su boca tenían un valor inmenso. Conociendo el carácter d'Auvray no podia dudarse que á las palabras seguirían los hechos, y en efecto, se despidió de su mujer como si nada hubiera pasado, se retiró á su despacho, se entregó á sus negocios y como uno de tantos comenzó á plantear el del matrimonio de su hija.

Entre tanto, Elena caía trastornada y loca de dolor. Era imposible imaginar un castigo más terrible para una madre. ¡Ah! Elena no habia visto crecer á su hija; habia descuidado la dirección de sus primeros pasos en la vida, y era esta niña, hecha mujer, á quien el destino encargaba el castigo, no de la esposa, sino de la madre; porque no era el marido ultrajado el que heria, sino la hija olvidada, la hija desamparada que se levantaba de repente entre los adúlteros gritando:

—Os separo, os desuno para siempre. Renunciad á vuestra felicidad. La mía propia os reclama este sacrificio al que por otra parte no podéis sustraeros. Y no tendréis siquiera la satisfacción de haber cumplido un deber, porque este matrimonio que uno de vosotros será obligado á contraer, y otro á consentir, os dejará eternos remordimientos y os cubrirá de oprobio y vergüenza.

Los dolores, los sufrimientos, las angustias de Elena y Marcelo han sido descritas en su última conversación despues de una ausencia de seis meses.

Habian confiado al principio en hacer renunciar á sus designios al Sr. d'Auvray; pero este no les habia escuchado siquiera, y mientras ellos se desesperaban y consumían en esfuerzos impotentes d'Auvray señalaba la fecha del matrimonio y obviaba cuantos obstáculos materiales podían retardarle.

Elena trató tambien de disuadir á Matilde, pero ¿qué influencia podia ejercer sobre este joven corazón, que se habia formado y latido hasta aquel día tan lejos del suyo? Es además tan fácil persuadir á un alma novicia, impregnada de sentimientos adorables y dulcísimas ilusiones, de que hace mal en experimentarlas y debe renunciar á ellas? ¿Acaba de despertar á la vida y se quiere ya obligarla á cerrar los ojos? Apenas nacidos, sus hermosos sueños deben desvanecerse?

¿Apenas entrevista la felicidad, ya debe huir de ella? ¿Y por qué? No hay razones que la persuadan suficientemente, y en esta hora de la existencia, la madre más tierna, más querida, es escuchada apenas. Y además, ¿con qué armas puede combatirse al que se ha hecho amar? ¿Cómo derribarle del pedestal en que se le ha colocado? Analizando las cualidades que han podido engendrar en él atractivos llenos de seducción

y probando que no existen? Pero son acaso las cualidades las que inspiran estos primeros amores? ¿No es más bien una especie de curiosidad inconsciente, de simpatía irreflexiva al otro sexo, la que los atrae y os enamora de cualquiera en esa primera edad? ¿Se llama acaso M ó X ó Z el objeto de estos amores? No. ¿Es un ser indeterminado, es lo desconocido! Mas tarde, cuando el corazón admite más el influjo de la razon, tal mujer se enamora de A... porque le supone genio; tal otra de B... porque le cree valiente, y entonces si la mormuración de personas interesadas en perjudicarles consiguen persuadirles de que esta reputacion es usurpada, los favorecidos perderán su prestigio y cesarán hasta de ser amados. Pero el corazón de una joven de diez y seis á diez y ocho años no razona, ama porque ha llegado la hora de amar, ama al que encuentra más cerca y se ocupa más de ella, y ama en fin... porque ama.

Las tentativas, pues, de la señora D'Auvray para disuadir á su hija de su convenido matrimonio con Marcelo, fueron inútiles.

Derrotada aqui, corrió á luchar con su marido, pero fué tambien vencida, y comprendió que si insistia demasiado, iba á despertar sus sospechas, á entregarse, á perderse y á perder á Marcelo.

Pensaron entonces en el suicidio, ese último refugio, ese supremo recurso de cuantos no pueden ya con el fardo de sus pesares, y caen de rodillas bajo su abrumador peso; pero iluminaron su corazón vagos resplandores de la esperanza que tan vigorosamente sostiene la vida, y confiaron en que el acaso traería en su auxilio algun obstáculo imprevisto al proyectado matrimonio. Pero el acaso no sería tal acaso si prestase su concurso á los que le reclaman, y en cuanto á la Providencia, Elena se sentia demasiado culpable para atreverse á invocarla.

Un autor dramático ó un novelista no se hubiera visto apurado para buscar desenfada á la situación que nos ocupa. El señor Empis, en su notable comedia la Madre y la hija, en que el amante de la primera quiere casarse con la segunda, hace intervenir al marido en el último acto para descubrir el adulterio hasta entonces ignorado, castigar los culpables y salvar la moral. Pero aqui nosotros no inventamos nada; nos limitamos á referir una historia que comienza precisamente donde termina el drama del Sr. Empis, es decir, en el matrimonio que el Sr. d'Auvray aprueba y lleva á cabo, porque ignora las relaciones de su mujer con Marcelo Berthier.

No sabiendo qué hacer, ni qué resolucion

tomar, confidenta obligada de Matilde, y cada vez mas enamorada de Marcelo, Elena, loca, desesperada, llegó, como ya digimos, á buscar ejemplos precedentes, con que justificar el matrimonio que se le imponia. No se contentó con revistar hechos generales, con recordar alguna posición semejante á la suya; sino que descendió á casos particulares, citó nombres y designó á la amable viuda A. tan bien recibida y hasta solicitada en el gran mundo, y que de muy buen grado (no á la fuerza, como ella, habia casado á su hija con el gentil gobernador que la habia ayudado á sobrelevar las tristezas de su viudez. Recrdó aun hechos mas graves, tales, entre otros como el concerniente á la señora B. de la que se aseguraba que su marido habia descubierto sus relaciones con C. y al cabo de algunos años, despues de habers persuadido del incomparable buen carácter de este joven, capaz de sufrir tan largo tiempo el endemoniado carácter de la dicha señora, no habia vacilado en ofrecer tan precioso tesoro á su hija. Así, de la misma manera que antes todo habia concurrido á arrojar á Elena de los brazos de Marcelo, todo conspiraba hoy y la arrastraba á cometer una acción infame para ocultar su primera falta.

Vaciló mucho tiempo antes de dar el consentimiento que se le exigia, pero por fin cedió, y el matrimonio se llevó á cabo.

Apenas celebrado, Marcelo se puso en camino con su mujer. Quería poner una barrera entre el pasado y el presente, alejarse de todo lo que le rodeaba, olvidarlo todo y buscar en la ausencia un alivio á sus crueles torturas.

Todo induce á creer, sin embargo, que Matilde no pudo concebir una brillante idea de este periodo del matrimonio, que un astrónomo ha tenido la idea de llamar luna de miel. Pero su inesperecia debió hacerla poco exigente; pensó que se habria hecho tal vez ilusiones sobre el amor entre recién casados, y que debia contentarse con la afeccion tranquila que se la atestiguaba. Además, como viajaba con tanta precipitación, y tenía apenas tiempo para respirar, no podia hallar ocasion de aventurar alguna dulce protesta contra una frialdad impropia de la estacion.

Sin embargo, en los cortos instantes en que se hallaban frente á frente, sin paisaje, sin monumentos ó sin museos que admirar, Marcelo se veia obligado á mirar á aquella hermosa niña, que se habia enamorado de él sin razones serias.

En una de estas miradas forzosas, Marcelo creyó advertir un gran parecido entre Matilde y Elena; creyó ver las mismas facciones de esta con más espresion, más juventud y más luz. El marido no admiraba

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincia, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales línea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NÚM. 945 DE 1877.

San Esteban.—Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) continúa en el Real Sitio de San Ildefonso, sin novedad en su importante salud.

S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias adelanta notablemente en su satisfactorio estado.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale a las 5:28 de la mañana, y se pone a las 6:31 de la tarde.

LUNA: sale a las 10:0 de la noche y se pone a las 3:9 de la tarde.

SANTOS DE HOY.—San Esteban, rey de Hungría.

Fue elevado al trono de Hungría, por haber renunciado su padre la corona. Persuadido de la obligación que incumbió a los reyes de extender la religión de Jesucristo, la propagó en su reino por cuantos medios estuvieron a su alcance...

Además es San Antolín, mártir, patron de Palencia y de Leganes.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Santos Martínez Álvarez, cabo primero del batallón de reserva de Plasencia, núm. 78; los herederos del corneta del segundo batallón del primer regimiento infantería de Marina, en San Fernando, Claudio Sainz Santiago; doña Juana Sanz y Olier, D. Francisco Apolonio Sanchez y D. Antonio Huerta, propietarios en Orgaz, se servirán pasar por esta secretaría a la mayor brevedad posible...

Madrid 30 de agosto de 1877.—P. A. del secretario, el oficial mayor, Juan Sanz y Melendez. R-3

Empro.—En virtud de providencia del Sr. D. Federico Arzola, juez municipal del distrito de la Inclusa y por débito al Excmo. Ayuntamiento, se ponen a la venta en pública subasta los cajones números 12 de la izquierda, 4 del centro y el 4 de la derecha, situados en la Rivera de Curtidores, tasados en 100, 120 y 180 pesetas, respectivamente...

Madrid 29 de agosto de 1877.—El comisionado, Bernardo Gonzalez. R-1

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Table with columns: Puntos de recaudación, Pesetas, Puntos de recaudación, Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, Norte, Bilbao, Aragón, Valencia, Mediodía, Correos, Pozos de Nieve.

Madrid 1.º de setiembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose estraviado un resguardo de depósito voluntario núm 69361 representativo de 44250 pesetas nominales en títulos de la renta perpetua del 3 por 100 interior expedido por este establecimiento con fecha 11 de junio de 1873 a favor de doña Cristina del Rio y Gonzalez, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo

de dos meses, a contar desde la fecha del primer anuncio y que espiran en 21 de octubre próximo venidero, según determinan los artículos 9.º y 237 del reglamento, reformados por Real orden de 8 de mayo último; advirtiéndose que trascurrido dicho plazo, el Banco expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, quedando libre de toda responsabilidad.

Madrid 31 de agosto de 1877.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano. A-1

Nota de las obligaciones del Banco y del Tesoro, de la serie exterior, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: Numeracion de las bolas que representan los lotes, Numeracion de las obligaciones que deben ser amortizadas. Lists various bond numbers and amounts.

Madrid, 1.º de setiembre de 1877.—Por el gobernador, Breto.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano. R-1

CUARTOS DESALQUILADOS.

Abades, 24 y 26, pral. Abades, 30, 2.º Aguardiente, 5 y 7, pral. Arco de Santa María, 19, 3.º Arenal, 7, 2.º Atocha, 43, pral. deha. Barquillo, 30, pral. Bordadores, 7, 2.º izqda., 6500 rs., y 3.º izqda. Embajadores, 37, 3.º Flor alta, 3, bajo. Puencarral, 47, bajo. Fuentes, 13, pral. Jacometrezo, 19, 2.º Leganitos, 43, pral. deha. Loto, 10, 2.º deha. Magdalena, 12, 2.º Mediodía chica, 10, 3.º Montero, 17, 2.º Olivo, 32, bajo, Oso, 10, pral. Puebla, 4, 4.º Quevedo, 1, 2.º Rejas, 1 duplicado, 2.º deha. Santiago, 2, 3.º Santa

Clara, 2 duplicado, 4.º Serrano, 56, segundo. Serrano, 68, quinto. Travesía del Almendro, 5, 2.º Travesía de Bringas, 1, pral. Tudescos, 18, 3.º deha. Tureo, 5, 4.º deha. Valverde, 30 y 32, bajo deha. y 35, 4.º Zurita, 5, sotabanco. Minas, 22, pral.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 1.º

Table with columns: BONOS PUBLICOS, AL CONTADO, A PLAZO. Lists various bond types and their market values.

CAMBIOS DEL 1.º SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZAS, DADO, BENEF, PLAZAS, DADO, BENEF. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

CAMBIOS DE ULTRAMAR Y ESTRANJERO

Table with columns: PLAZAS, Reales. Lists exchange rates for foreign locations like Habana, Puerto-Rico, Londres, etc.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan a continuacion para el día 3 del próximo setiembre de diez a dos de la tarde:

Resguardos amortizados.—Amortización de 30 de junio de 1877.—Facturas números 291 al 300 de señalamiento.

Madrid 31 de agosto de 1877.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquico en el día 31 de agosto de 1877. 438 Antonio Mora, Bortabillo. 439 Alcalde de Archidona.

440 Antonio Hidalgo, Zaragoza. 441 Armenio G. Olivares, Oviedo. 442 Antonia Morales, Alicante. 443 Adolfo Pamosara, Valencia. 444 Bartolomé Bermejo, Archena. 445 Bernarda Manlúa, Valladolid. 446 Coronel del regimiento de Guipuzcoa, Huesca.

447 Condesa de Carres, San Sebastian. 448 Casiano Ramos, Torrojon. 449 Diego Marin, Cieza. 450 Delgado B.º Esp., Lugo. 451 Eusebia Moragas, Barcelona. 452 Evaristo Camarero, Villa Jimeno. 453 Evaristo Cartayo, Trillo. 454 Francisco Lloret, Carcagente. 455 Gumersindo Arias, Villafranca del Bierzo.

456 José Ramirez, Reg. Sant. 457 José Jurdao, Málaga. 458 Jorja Tarazona, Arnad. 459 Lucio Yañez, Valdestillas. 460 Luis Olazaguirre, Bilbao. 461 Ladislao Berrondo, Vitoria. 462 Sebastian Ruiz, Albacete. 463 S. Jesús Masa, Cieza. 464 Simon Alonso, Zamora. 465 Victorio Mediano, Tudela. Madrid 1.º de setiembre de 1877.—El administrador, Martin Botella.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde continúa la novena del Divino Redentor: a las diez será misa mayor con sermón, que predicará D. Miguel Fernandez, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Antonio Garcia Cano, terminando con la novena, Santo Dios y solemne reserva.

—En la parroquia de Santa María continúa celebrándose la octava en honor de Nuestra Señora de la Almudena, predicando D. Emilio Santa María en la misa mayor y por la tarde, a las seis, se cantarán completas, salve y reserva.

—En la parroquia de San Sebastian sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Misericordia, y dirá el sermón en la misa mayor D. Luis Guirado, y por la tarde, en los ejercicios, predicará D. Vicente Rocafull y Velez, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y reserva.

—Continúa la novena de Nuestra Señora de la Consolacion y Correa en la iglesia de los Irlandeses, calle del Humilladero, siendo hoy su funcion principal, y dirá el sermón en la misa mayor y por tarde en la conclusion de la novena don Patricio Páramo.

—En la parroquia de San Millan continúa la novena de Nuestra Señora de Guadalupe, siendo orador en los ejercicios D. Jerónimo Amas.

—También continúa la novena de la Virgen de Valvanera en San Gines, y será orador D. Vicente Ma terola.

—En la iglesia del ex-convento de las Salesas se celebrará a las diez a la Santísima Virgen María con misa mayor y sermón, que predicará D. Francisco Cuesta Espino. Por la tarde, a las seis, se rezará el rosario, meditacion con sermón que predicará D. Joaquin Carrion, terminando con la letanía, salve y reserva.

—En la iglesia de Monserrat se celebrarán los ejercicios mensuales a Nuestra Señora de los Desamparados por su congregacion: a las seis de la tarde, despues de manifestar a S. D. M., se rezará la estacion, meditacion, sermón que predicará D. German Alodo y Sevilla, capellan de cazadores de Ciudad-Rodrigo, el rosario, letanía, Santo Dios, reserva y la salve.

—Por la tarde, a las cinco y media, habrá ejercicios con manifiesto y sermón en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus en las parroquias de Santiago y de San Marcos.

Visita de la corte de Marta.—Nuestra Señora de las Maravillas, la de la Providencia en Capuchinos ó la del Pópulo en San Justo.

Hoy ha llegado a esta corte el distinguido orador sagrado D. Vicente Rocafull, para tomar parte en la predicacion de la novena de Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, dando

principio el día 2 del corriente y siguiendo hasta el 6, último día de novena.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion general ha dispuesto que el día 4 de corriente mes se satisfaga en la tesorería central a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos comprendidos en la relacion del 8.º grupo, segunda cuarta parte, con el número 130 de presentacion, los números del 131 al 134 y parte del 135.

Madrid 1.º de setiembre de 1877.—El director general, Echenique. R-1

FISCALIA MILITAR.

Por el presente se cita, por tercera y última vez a Vicente Perez Cadenas, sargento segundo que fué del regimiento infantería de Nápoles, núm. 4, licenciado absoluto para esta corte, a fin de que llegando a su conocimiento ó al de alguno que le represente, por medio del DIARIO OFICIAL DE AVISOS, se presente en esta fiscalía en el término de diez dias, la cual se halla situada en la mayoría de esta plaza, segundo patio del local que ocupa el ministerio de la Guerra, para que pueda ser diligenciado en el mismo interrogatorio.

Madrid 1.º de setiembre de 1877.—El segundo ayudante fiscal, Juan Santos Conde. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor general D. Miguel Trillo.—Servicio para el día 1.º de setiembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de día: señor comandante de lanceros del Rey, D. Eduardo Muñoz—Visita de hospital: Mallorca, undécimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: lanceros del Rey, décimo capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Cuba.—Traje de diario.

El general gobernador, Beaumont.

INCLUSA DE MADRID.

El pago de dos mensualidades a las amas de Madrid que tengan espósitos de este asilo, tendrá efecto en sus oficinas, calle del Meson de Paredes, número 80, en los días 10 y 11 de setiembre desde las once de su mañana hasta las dos de la tarde.

Se previene que no se pagará a persona alguna que no traiga el espósito con su correspondiente medalla: casado estar enfermo, lo acreditará con la certificación de los facultativos del establecimiento ó de su respectiva casa de socorro. Tampoco se pagará, según acuerdo de la ilustre Junta de Damas, encargada de este servicio, a la nodriza que no se presente en los dos días señalados a las de Madrid.

Madrid 31 de agosto de 1877.—El director accidental, A. Domarco Moreno. El interventor accidental, Manuel Vela. R-1

ESTADO de alta y baja de acogidos de estos establecimientos en el presente mes, con espresion de las viviendas percibidas en el mismo.

Table with columns: Inclusa, Existencia que resultó fuera del establecimiento en fin de julio, Idem id. dentro del mismo en último, Idem id. dentro del mismo en idem id., Entrados en el presente, Total de altas, BAJAS, Remitidos a Desamparados, Idem al Colegio de la Paz, Entregados a sus padres, Prohijados, Muertos fuera del establecimiento, Idem dentro del mismo, Total de bajas, EXISTENCIA, Quedan fuera del establecimiento, Idem dentro del mismo, Total general.

Colegio de la Paz. Existencia que resultó dentro de este establecimiento en fin de julio último. 256

Remitidas por la Inclusa en el presente mes. 1

Deviadas de las que residen fuera del establecimiento. 10

Total de altas. 257

BAJAS.

Prohibidas con dependencia del establecimiento. 10

Casadas. 10

Entregadas a sus padres. 10

Muertas. 10

Total de bajas. 10

EXISTENCIA.

Quedan en este establecimiento. 247

LIMOSNAS.

Recibido por el turno con un niño que ingresó en el establecimiento y que está inscrito en el libro 245, parte 4.º, folio 1013. 15

Idem por el id. con un niño que ingresó en el establecimiento y que está inscrito en el libro 245, parte 4.º, folio 1056. 3 50

Total. 18 50

Madrid 31 de agosto de 1877.—El interventor accidental, Manuel Vela. V. B.—El director accidental, A. Domarcho Moreno. R—1

MATADERO DE AYER

ESPECIES DE GOLLADAS.

Vacas. 152

Cárneros. 741

Corderos. 199

Idem vivos. 199

lechales. 64

Terneras. 64

Cabritos. 64

Cerdos. 64

TOTAL. 957

En pago en libras. 82256

Id. en kilogramos. 35920

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 1.º de setiembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER 1.º

Carne de vaca, de 14'00 a 15'00 pts. a arb., de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'33 el kilogramo.

Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y a 1'07 el kilogramo.

Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0'00 0'00 el kilogramo.

Id. de cordero, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 0'00 a 0'00 pesetas arroba, a 0'00 pts. lib. y a 0'00 pesetas kilogramo.

Tocino añejo, de 20'00 a 21'00 pts. arroba, de 0'94 a 1'00 pts. lib. y de 2'02 a 2'17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00,00 a 00 pts. arb., de 0'00 a 00 pts. libr. y de 0'00 a 0'00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 a 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 a 0'00 pesetas lib. y de 0'00 a 0'00 pts. kilóg.

Jamon, de 31 a 35'59 pts. arb., de 1'25 a 1'75 lib., y de 2'71 a 0'80 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0 59 lib., y de 0'54 a 1'28 el kilogramo.

Judías, de 5'50 a 8'50 pts. arb.; de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 1'70 kilóg.

Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib. y de 0'54 a 0'63 el kilogramo.

Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y 0 0,15 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb. y de 0'0 a 0'11 kilóg.

Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilogramo.

Jabon de 13 a 14'00 pts. arb., de 0'59 a 0'68 lib. y de 1'14 a 1'46 kilogramo.

Patatas, de 1'25 a 1'50 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib. y de 0'13 a 0'19 kil.

Acete, de 00'00 a 19'00 pts. la arb., de 00'60 a 60 lib. y de 00'00 a 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'23 a 0'35 el quart. y de 4'55 a 6'93 el decálitro.

Petróleo, a 0'38 pts. quart. y a 7'52 decálitro

Trigo, precio medio; 12'23 pts. fanega y 22'13 el hectólitro.

Cebada; id. id., a 4'93 pts. la fanega y a 8'92 pts. hectólitro.

Madrid 1.º de setiembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 1.º de setiembre de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, TERMOMETRO. (Seco, húmedo), ESTADO del cielo.

Temperatura máxima del aire a la sombra. 35'4

Idem mínima de id. 17'9

Diferencia. 17'5

Temperatura máxima al sol, a 1'47 metros de la tierra. 44 1

Idem id. dentro de una esfera de cristal. 58'6

Diferencia. 14'5

Lluvia en las 24 horas en milímetros.

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 31 de agosto de 1877.

Table with columns: LOCALIDADES, Temperatura en grados centesimales, ESTADO del cielo, ESTADO de la mar.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

REQUISITORIA.—D. Fernando Varela y Oñate, juez municipal del distrito del Centro de esta capital é interino de primera instancia del mismo distrito: Por el presente, se cita y llama a Eusebio Fernandez que habitaba, calle de Segovia, para que se presente en el juzgado y escribanía del que refrenda, a prestar cierta declaración en causa criminal que se sigue contra Mannel Alvarez Lopez por hurto de un reloj, apercibiéndole a dicho Fernandez que de no presentarse le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid a 20 de agosto de 1877.—Fernando Varela.—Por mandado de S. S., licenciado Joaquín M. Lácer R—1

Edicto.—Por el presente se hace saber en virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital, que en el día de ayer se celebró la primera junta general acordada en la quebra de don Estéban Cuadrado y Guardiola, y habiendo llegado a un acuerdo los acreedores y el fallido al convenio de pago formalizado por el mismo, el cual reunió las dos mayorías que para la aprobación exige el Código de Comercio; en su consecuencia se convoca a los acreedores ausentes é que desistieron de la aprobación, para que en el término de ocho días contados desde hoy formalicen si hubiere de convenirles oposición al convenio, a cuyo fin quedará de manifiesto en la escribanía actuaria, bajo apercibimiento de que trascurrido dicho plazo sin que se haya deducido cosa alguna se procederá a su aprobación judicial.

Madrid 31 de agosto de 1877.—El escribano, por mi compañero Lopez, Pio del Pozo.—V. B.—M. Giner. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, y para pago de un acreedor ejecutante, se sacan a pública subasta las siguientes fincas:

Tres huertas unidas, que constan de ocho fanegas y dos celemines de tierra, equivalentes a cinco hectáreas, 25 áreas y 89 centiáreas, con tres pozos, 80 olivas y una casa para habitación del hortelano; sitas en término de la villa de Manzanares y sitio de la Cañadilla, tasadas en 4110 pesetas.

Y una casa quintería, titulada de Zamorano, con cinco pozos y 100 fanegas de tierra, equivalentes a 64 hectáreas, 39 áreas y 57 centiáreas, sita en dicho término de la villa de Manzanares y valorada en 5968 pesetas 75 céntimos.

El remate de dichas fincas se celebrará simultáneamente ante los juzgados de primera instancia de la Latina de esta corte y del partido de Manzanares, y tendrá efecto a la hora de la una de la tarde del día 29 del próximo mes de setiembre, hasta cuya fecha estarán los autos de manifiesto en la escribanía de mi cargo.

Madrid 30 de agosto de 1877.—El actuario, por ausencia de Sola, Severiano de Diego. A—1

CITACION.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, refrendada por el escribano que suscribe, se cita y llama por medio de la presente cédula y término de treinta días, que empezarán a contarse desde la inserción del presente en los periódicos oficiales, a Enrique Menendez Calzon, hijo de Benito y Elvira, natural de Villa Liso, de treinta y seis años de edad, licenciado por inútil del ejército de Ultramar, cuyo paradero se ignora, para que comparezca en dicho juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, ó en el juzgado municipal donde tenga su domicilio, para que lo ponga en conocimiento de este, con el objeto de que preste declaración en la causa que se sigue contra Andres Hernandez Pardo y otros, sobre estafa, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 6 de agosto de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V. B.—Ruiz de Sora. R—1

SUBASTA.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa en esta capital, se anuncia la venta de varios muebles, tasados todos en 800 reales. El acto tendrá lugar el día 13 del próximo setiembre, a las nueve de la mañana, en el local de este juzgado, previniéndose a los que deseen tomar parte que no se admitirá postura inferior a los dos tercios, y que el actuario les facilitará los antecedentes y noticias que deseen.

Madrid 28 de agosto de 1877.—El escribano, La Torre. A—1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia refrendada por el infrascrito actuario por ausencia de su compañero D. Pio del Pozo, dictada en autos de jurisdicción voluntaria incoados a instancia de parte legitima, se pone a la venta en pública subasta por término de treinta días, una heredad de tierras labrantías, sitas en término de lugar de Berlanas, provincia y partido judicial de Avila. Las tierras que dicha heredad comprende son nueve, una de primera calidad, tres de segunda y cinco de tercera clase y miden en junto una superficie de dos hectáreas, 38 áreas y 20 céntimos, por la cantidad de 872 pesetas 10 céntimos; habiéndose señalado para su remate el día 29 del próximo mes de setiembre y hora de la una de su tarde en los estrados de este juzgado situado en el piso principal del palacio de Justicia. Se previene que la finca está libre de gravamen y cargas, que el pliego de condiciones para la subasta estará de manifiesto todos los días no feriados de diez a doce de su mañana, en Avila, en la escribanía de D. Lope Perez, y en esta corte en la del referido D. Pio del Pozo, donde tambien lo estarán los títulos de propiedad, medición, deslinde, tasación y planos periciales de la heredad referida, y no se admitirá postura que no cubra el precio de tasación.

Madrid 21 de agosto de 1877.—Por mi compañero D. Pio del Pozo, el actuario, José Escribano. A—1

REQUISITORIA.—D. Sabino Ruiz de Lope y Gilabert, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital:

Por la presente requisitoria que dirijo a los señores jueces de primera instancia de la nación a quienes atentamente saludo, participo que busco y llamé a Manuel Fernandez y Fernandez, natu-

ral de Sevilla, de veintidos años de edad, hijo de Francisco y Maria, soltero, retratista, que vivia en la calle de la Pasión, núm. 9, cuyo actual paradero se ignora para que en el término de veinte días a contar desde la inserción de la presente en los periódicos oficiales, comparezca en dicho juzgado y escribanía del que refrenda, sitos en el palacio de Justicia, piso principal, a responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por hurto, apercibido que de no presentarse será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

En su consecuencia en nombre de S. M. el rey (Q. D. G.) exhorto y requiero a todas las autoridades judiciales, civiles, militares, funcionarios de la policía judicial y a cualquiera español, procedan a la busca captura y remisión a este juzgado de dicho Manuel Fernandez y Fernandez.

Dada en Madrid a 23 de agosto de 1877.—Sabino Ruiz de Lope.—Por mandado de S. S., Rafael Valdivieso.

Corresponde a la letra con su original y para que tenga lugar su inserción en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS, según está mandado, pongo la presente que firmo en Madrid a 24 de agosto de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, se cita y llama a Castor Garcia Rebollo y su padre Venancio, que habitaron en el barrio del Sur, núm. 3, pral.; cuyo actual paradero se ignora, a fin de que en el término de diez días comparezcan en el referido juzgado y escribanía del que refrenda, para practicar una diligencia en causa criminal.

Madrid 24 de agosto de 1877.—El escribano, Antolin Valdés.—V. B.—El señor juez, Ruiz de Lope. R—1

TESORERÍA CENTRAL.

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 4 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de junio de 1877, señaladas con los números del 770 al 776 de presentación y 70 a 76 de sorteo para el pago, importantes 37692 pesetas.

Madrid 1.º de setiembre de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 4 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vencimiento de 30 de junio de 1877, señaladas con los números 26 al 37 de presentación y 26 al 37 de sorteo para el pago, importantes 11691 pesetas.

Madrid 1.º de setiembre de 1877.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea. R—1

ESPECTACULOS.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.

(Compañia Arderius.)

A las 4.—2.º funcion de tarde.—Turno par. 9.º representación de la novela cómica-lirico-dramática, en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, basada sobre una de Julio Verne, nominada Los sobrinos del capitán Grant.

REPARTO.

Table with names of performers and roles: Soledad, Kelly, Portera, Vecina 1.º, Vecina 2.º, etc.

Vecinos y vecinas, murguistas, marineros y grumetes, chinos y chinas, frumadoras, etc., etc. coro general, cuerpo coreográfico, banda, comparsas, niños y acompañamiento etc. etc.

Decoraciones.

- 1.º Patio de una casa de vecindad. 2.º La cubierta del Escocia. 3.º Plaza de Chilo. 4.º Un desfiladero.

- 5.º La cumbre de los Andes. 6.º Las llanuras argentinas. 7.º Un fuerte militar. 8.º El Ombú. 9.º Un molino en la Australia. 10. Puente y estación del camino de hiero. 11. Una posada. 12. Choza de pescadores de coral. 13. El mar. 14. Interior del mar. 15. Las algas marinas. 16. Las arenas. 17. El fondo del mar. 18. Caverna Mahori. 19. El volcan. 20. Gruta a la orilla del mar. 21. Cabaña del capitán. 22. Gran templo Mahori. NOTA. Las butacas para esta funcion, 10 rs., con entrada. Las demás localidades los mismos precios. En la funcion de la noche, butaca 14 rs., las demás localidades los mismos precios. A las 8 1/2.—2.º serie.—12 del segundo abono.—Turno par. La misma funcion.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.

- A las 8 1/2 1.º Frasquito Barbales. 2.º Baile. 3.º La revista de teatros, nueva, en dos actos, original de dos aplaudidos autores, titulada Bonito país!

REPARTO.

Acto 1.º

Table with names of performers and roles: Maria, D. Veleta, D. Angustias, Señorito, Chula 1.º, Chula 2.º, Chula 3.º, Arturo, Eloisa, Agudora, Cesante, José, Hombre feliz, Don Pedro, Vera.

Acto 2.º

Table with names of performers and roles: La Zarzuela, Dama, Don Pedro, Vera, Opinión pública, Teatro Real, Bufo Arderius, Circo de caballos, Jardín del Retiro, Teatro Español, Gracioso, Gala joven, Comedia, Novedades, D. Veleta.

Acompañamiento, coros de teatros, agua oras, pueblo, etc., etc. Intermedios por la banda de Ingenieros que dirige el Sr. Mafmó.

PLAZA DE ORIENTE.

A las 8 1/2.—Gran concierto por las bandas del 2.º de ingenieros y cazadores de Cataluña y juegos de prestidigitación.

TEATRO DEL PRADO.

- A las 7 1/2.—D. Pompeyo en Carnaval. A las 8 1/2.—Soiree de Cachupin. A las 9 1/4.—Frasquito. A las 10.—Llamada y tropa. A las 10 3/4.—Segundo acto.

TEATRO DE LA INFANTIL.

- A las 7 1/2.—Colegio de señoritas. A las 8 1/2.—El conde del Tomate. A las 9 1/2.—Soldados de contrabando. A las 10.—La surripanta Camila. A las 10 1/2.—Por ser actriz. A las 11 1/2.—El tío Conejo. Bailes.

CIRCO DE PRICE.

A las 5 y 9.—Grandes y variadas funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos en las que tomarán parte todos los principales artistas de la compañía.

PLAZA DE TOROS.

A las 4 1/2.—14.º corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de las ganaderías del excelentísimo señor duque de Veragua, vecino de Madrid y de D. Vicente Romero y Garcia, vecino de Jerez de la Frontera. Serán espadas, el Frascuelo, Carancha y Felipe Garcia, con sus respectivas cuadrillas.

JARDINES DE LA ALHAMBRA.

Baile campestre de 3 1/2 de la tarde a 3 de la madrugada.

LA COMPLACIENTE.

Gran baile de 9 de la noche a 12 de la madrugada.

LA PAZ.

(Montaña del Principe Pio.) Bailes campestres de 4 1/2 de la tarde, a 12 1/2 de la noche.